

Informe de Revisión Limitada

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados  
e Informe de Gestión Consolidado Intermedio  
correspondientes al periodo de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2020



## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Promotora de Informaciones, S.A. por encargo de su Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

---

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2020 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado variaciones en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

---

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

---

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

---

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. y sociedades dependientes.

---

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/18862 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



---

Antonio Vázquez Pérez

27 de octubre de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados junto con el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al  
período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2020**  
(en miles de euros)



ACTIVO	Notas	30.06.2020 (*)	31.12.2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2020 (*)	31.12.2019
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>495.681</b>	<b>652.461</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>9</b>	<b>(675.000)</b>	<b>(411.604)</b>
I. INMOVILIZADO MATERIAL	3	173.939	190.728	I. CAPITAL SUSCRITO		70.865	666.131
II. FONDO DE COMERCIO	4	112.278	151.073	II. OTRAS RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(506.724)	(913.209)
III. ACTIVOS INTANGIBLES	4	115.515	125.008	III. RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(212.050)	(182.298)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	5	16.231	20.665	IV. ACCIONES PROPIAS		(914)	(2.591)
V. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	6	38.319	48.711	V. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		(103.457)	(49.393)
VI. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	39.382	116.250	VI. INTERESES MINORITARIOS		77.280	69.756
VII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		17	26	<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.322.468</b>	<b>1.331.843</b>
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>766.154</b>	<b>919.703</b>	I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	10	1.168.320	1.164.869
I. EXISTENCIAS		75.078	84.423	II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10	114.261	117.207
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	17.812	24.993
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		263.159	373.339	IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	11	19.314	22.139
2. Sociedades asociadas		2.795	4.149	V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		2.761	2.635
3. Administraciones Públicas		30.941	34.192	<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>614.367</b>	<b>651.925</b>
4. Otros deudores		31.224	33.038	I. ACREEDORES COMERCIALES		181.463	270.523
5. Provisiones	8	(59.649)	(61.364)	II. SOCIEDADES ASOCIADAS		1.017	1.531
		268.470	383.354	III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		36.366	52.591
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	5	6.553	4.740	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	10	143.068	50.188
IV. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		188.849	166.580	V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	10	20.382	23.745
V. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA	12	227.204	280.606	VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		31.397	41.499
				VII. PROVISIONES CORRIENTES		10.670	11.799
				VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES		26.211	35.767
				IX. PASIVO ASOCIADO A ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA	12	163.793	164.282
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16</b>	<b>1.261.835</b>	<b>1.572.164</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.261.835</b>	<b>1.572.164</b>

(\*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del Balance de Situación resumido consolidado al 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA A 30 DE JUNIO DE 2020**

(en miles de euros)



	Notas	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (**)
Importe neto de la cifra de negocios		388.190	478.960
Otros ingresos		4.605	6.708
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	13-16	392.795	485.668
Consumos		(63.593)	(64.716)
Gastos de personal		(153.506)	(171.360)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3-4	(39.132)	(40.702)
Servicios exteriores	13	(136.469)	(212.769)
Variación de las provisiones		(6.994)	(2.155)
Pérdidas de valor del fondo de comercio	4	(16.602)	-
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado		(4.319)	(1.303)
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		(420.615)	(493.005)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		(27.820)	(7.337)
Ingresos financieros		1.370	1.419
Gastos financieros		(36.576)	(35.305)
Variación de valor de instrumentos financieros		(2.917)	(2.667)
Diferencias de cambio (neto)		376	(2.905)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	14	(37.747)	(39.458)
Resultado de sociedades por el método de la participación		(6.941)	596
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		(72.508)	(46.199)
Impuesto sobre sociedades		(75.978)	(13.117)
<b>RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		(148.486)	(59.316)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	15	(75.143)	7.011
<b>RESULTADOS DEL PERÍODO CONSOLIDADO</b>		(223.629)	(52.305)
Resultado atribuido a intereses minoritarios		11.579	758
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	16	(212.050)	(51.547)
<b>BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros)</b>		(0,30)	(0,08)
<b>BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (en euros)</b>		(0,30)	(0,08)

(\*) Estados financieros no auditados

(\*\*) La cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2019 ha sido modificada a efectos comparativos de acuerdo a la NIIF 5 para presentar los resultados de las operaciones de Grupo Media Capital como actividad interrumpida, y no ha sido auditada.

Las notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
**(en miles de euros)**



	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO</b>	<b>(223.629)</b>	<b>(52.305)</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo</b>	<b>(61.993)</b>	<b>6.497</b>
<b>Diferencias de conversión</b>	<b>(53.455)</b>	<b>5.172</b>
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(53.903)	5.172
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	448	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	100
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	100
<b>Efecto impositivo</b>	-	<b>(25)</b>
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>(8.538)</b>	<b>1.250</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(285.622)</b>	<b>(45.808)</b>
Atribuidos a la entidad dominante	(270.325)	(45.934)
Atribuidos a intereses minoritarios	(15.297)	126

(\*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del Estado del Resultado Global resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

# PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020 (en miles de euros)



	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Acciones propias	Diferencias de Conversión	Ganancia acumulada del ejercicio	Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>524.902</b>	<b>201.512</b>	<b>(636.059)</b>	<b>(87.692)</b>	<b>(2.856)</b>	<b>(40.918)</b>	<b>(269.347)</b>	<b>(310.458)</b>	<b>74.649</b>	<b>(235.809)</b>
Ampliación de capital	141.229	51.005						192.234		192.234
Operaciones con acciones propias										
- Provisiones acciones propias			(519)		519			-		-
Distribución del resultado de 2018										
- Reserva legal			11.020					11.020		11.020
- Reservas			99.181	(379.548)			269.347	(11.020)		(11.020)
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto										
- Diferencias de conversión				(2.833)		8.371		5.538	884	6.422
- Resultado del ejercicio 2019							(51.547)	(51.547)	(758)	(52.305)
- Variación de instrumentos financieros			75					75		75
Otros movimientos			3.040	(174.438)		(7.830)		(179.228)	24	(179.204)
Variaciones de socios externos										
- Dividendos reconocidos durante el ejercicio									(9.642)	(9.642)
- Por cambios en el porcentaje de participación									(3.186)	(3.186)
<b>Saldo al 30 de junio de 2019 (*)</b>	<b>666.131</b>	<b>252.517</b>	<b>(523.262)</b>	<b>(644.511)</b>	<b>(2.337)</b>	<b>(40.377)</b>	<b>(51.547)</b>	<b>(343.386)</b>	<b>61.971</b>	<b>(281.415)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>666.131</b>	<b>254.180</b>	<b>(521.182)</b>	<b>(646.207)</b>	<b>(2.591)</b>	<b>(49.393)</b>	<b>(182.298)</b>	<b>(481.360)</b>	<b>69.756</b>	<b>(411.604)</b>
Reducción de capital (véase nota 9)	(595.266)		595.266					-		-
Operaciones con acciones propias										
- Entrega de acciones propias					58			58		58
- Venta de acciones propias					955			955		955
- Compra de acciones propias					(1.006)			(1.006)		(1.006)
- Provisiones acciones propias			(1.670)		1.670			-		-
Distribución del resultado de 2019										
- Resultados negativos de ejercicios anteriores			(209.606)	27.308			182.298	-		-
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto										
- Diferencias de conversión				(4.211)		(54.064)		(58.275)	(3.718)	(61.993)
- Resultado del ejercicio 2020							(212.050)	(212.050)	(11.579)	(223.629)
Otros movimientos		(254.180)	252.767	811				(602)	(238)	(840)
Variaciones de socios externos										
- Dividendos reconocidos durante el ejercicio									(550)	(550)
- Por variaciones en el perímetro de consolidación									29	29
- Por cambios en el porcentaje de participación									23.580	23.580
<b>Saldo al 30 de junio de 2020 (*)</b>	<b>70.865</b>	<b>0</b>	<b>115.575</b>	<b>(622.299)</b>	<b>(914)</b>	<b>(103.457)</b>	<b>(212.050)</b>	<b>(752.280)</b>	<b>77.280</b>	<b>(675.000)</b>

(\*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO GENERADO EN EL PERÍODO DE SEIS MESES**  
**TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**  
(en miles de euros)



	30.06.2020 (*)	30.06.2019 (**)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>(72.508)</b>	<b>(46.199)</b>
Amortizaciones y provisiones	66.920	44.146
<b>Variación del circulante</b>	<b>(24.528)</b>	<b>(20.563)</b>
Existencias	9.345	(4.665)
Deudores	104.979	22.365
Acreedores	(138.852)	(38.263)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(11.759)	(18.986)
<b>Otros ajustes al resultado</b>	<b>40.867</b>	<b>38.482</b>
Resultado financiero	37.747	39.458
Venta de activos	(1.292)	-
Otros ajustes al resultado	4.412	(976)
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.008)</b>	<b>(3.120)</b>
<b>Inversiones recurrentes</b>	<b>(28.708)</b>	<b>(31.236)</b>
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(21.180)	(23.941)
Inversiones en inmovilizado material	(7.528)	(7.295)
Inversiones en inmovilizado financiero	(277)	(349.504)
Cobro por desinversiones	14.915	4.551
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	34
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(14.070)</b>	<b>(376.155)</b>
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio	(51)	199.471
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	106.397	66.311
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(18.558)	(12.919)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.096)	(33.372)
Pago de intereses	(20.753)	(18.976)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(16.552)	(17.849)
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>49.387</b>	<b>182.666</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(12.037)</b>	<b>1.486</b>
<b>VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>22.272</b>	<b>(195.123)</b>
Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación de actividades interrumpidas	(3.507)	15.923
Flujo de efectivo procedente de las actividades de inversión de actividades interrumpidas	(5.930)	(2.433)
Flujo de efectivo procedente de las actividades de financiación de actividades interrumpidas	9.434	(13.224)
<b>VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS</b>	<b>(3)</b>	<b>266</b>
<b>VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO</b>	<b>22.269</b>	<b>(194.857)</b>
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período</b>	<b>166.580</b>	<b>295.093</b>
- Efectivo	107.610	250.360
- Otros medios líquidos equivalentes	58.970	44.733
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período</b>	<b>188.849</b>	<b>100.236</b>
- Efectivo	157.285	79.602
- Otros medios líquidos equivalentes	31.564	20.634

(\*) Estados financieros no auditados

(\*\*) El estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2019 ha sido modificado a efectos comparativos de acuerdo a la NIIF 5 para presentar el estado de flujos de efectivo de Grupo Media Capital como actividad interrumpida, y no ha sido auditada.

Las notas explicativas 1 a 21 adjuntas forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo resumido consolidado generado en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

# **PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados  
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)****Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOSRESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEISMESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**(1) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020**

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Prisa correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2020 y las notas explicativas a los mismos han sido preparados por la Dirección del Grupo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre *Información Financiera Intermedia*, con objeto de cumplir con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido aprobados por los Administradores de Promotora de Informaciones, S.A. (en adelante, Prisa o la Sociedad) el 27 de octubre de 2020.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en miles de euros.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. Por tanto, estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados,

los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el primer semestre del ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del 2020 han sido objeto de una revisión limitada por parte del auditor externo de la Sociedad.

#### **a) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo**

Durante los últimos años los Administradores de Prisa han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 15 de noviembre de 2017 acordó un aumento de capital social por importe de 450.000 miles de euros, importe que, posteriormente, fue ampliado en el Consejo de Administración de Prisa de 22 de enero de 2018, en 113.220 miles de euros adicionales. En febrero de 2018 se suscribió íntegramente la ampliación de capital por importe de 563.220 miles de euros.

El 22 de enero de 2018, la Sociedad firmó con la totalidad de los acreedores financieros del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) un acuerdo con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa (la "Refinanciación"). El 29 de junio de 2018 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En esta misma fecha, y como una de las condiciones previas para la entrada en vigor del acuerdo, la Sociedad canceló deuda por importe de 480.000 miles de euros con los fondos procedentes del aumento de capital dinerario descrito anteriormente (450.000 miles de euros) y con caja disponible por parte de la Sociedad (30.000 miles de euros). Los términos básicos del acuerdo de Refinanciación contemplan la extensión del vencimiento de la deuda hasta noviembre y diciembre de 2022 y ninguna obligación de amortización hasta diciembre de 2020. Con la entrada en vigor del acuerdo de Refinanciación, la deuda financiera del Grupo pasó a tener un vencimiento a largo plazo lo que ha supuesto una mejora del fondo de maniobra y de la estructura financiera del Grupo.

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019. Dicho aumento de capital se destinó a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

El 14 de mayo de 2020, Vertix, SGPS, S.A. (filial íntegramente participada por Prisa) vendió a Pluris Investments, S.A. (Pluris), las acciones representativas del 30,22% del capital social de Grupo Media Capital, SGPS, S.A. ("Media Capital") por un precio de 10.500 miles de euros. Dicho importe, neto de costes, fue destinado a la amortización parcial del préstamo sindicado del Grupo (véanse notas 2- "*Operaciones significativas*" y 10). Esta transacción supuso el registro de una pérdida contable de 29 millones de euros, registrada en el epígrafe "*Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas*" (véanse notas 2- "*Operaciones significativas*" y 15).

El 4 de septiembre de 2020, Prisa suscribió con una pluralidad de inversores acuerdos independientes de compraventa de acciones de Media Capital, que en su conjunto representan la totalidad de la participación accionarial (64,47%) mantenida por Prisa a través de Vertix en la sociedad portuguesa. Esta operación está condicionada a la autorización de los acreedores financieros del Grupo, así como a la autorización de las autoridades regulatorias portuguesas que resulten necesarias. Está previsto que esta transacción se lleve a cabo de manera simultánea mediante transmisiones independientes en bloque de las acciones por un precio total de 36,8 millones de euros. Esto ha supuesto el registro de una pérdida contable de 48,5 millones de euros, registrada en el epígrafe "*Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas*" (véanse notas 2- "*Operaciones significativas*" y 15).

El 29 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas de Prisa acordó reducir el capital social de la Sociedad dominante con el fin de reestablecer su equilibrio patrimonial (véase nota 9). Por tanto, a 30 de junio de 2020 el patrimonio neto de la Sociedad dominante (incluyendo préstamos participativos vigentes al cierre) es de 273.137 miles de euros, siendo este importe superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial a dicha fecha.

Con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o "Lock-up Agreement" (el "Contrato de Lock-up"), que incorpora una hoja de términos o "Term Sheet" que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del Grupo. El acuerdo negociado con un grupo representativo de sus principales entidades financieras acreedoras afecta a la deuda derivada del contrato de financiación sindicada por importe actual de 1.148 millones de euros, de fecha 11 de diciembre de 2013 (contrato que ha sido modificado en diversas ocasiones desde entonces), que quedará totalmente reestructurada en los próximos meses (la "Reestructuración"). El contrato de Lock-up ha entrado en vigor respecto de las entidades firmantes o adheridas al mismo, que representan un 79,7% de la financiación sindicada a reestructurar. Tras ello, la Sociedad promoverá la adhesión al Contrato de Lock-up de las restantes entidades acreedoras (incluyendo la deuda de rango preferente) o, en su defecto, de un número mínimo de ellas que garantice que el acuerdo alcanzado pueda ser implementado en términos que resulten vinculantes para la totalidad de las entidades acreedoras. Asimismo, la ejecución de la Reestructuración está condicionada a que la transmisión de determinados activos del negocio de K-12 y pre K-12 de Santillana en España llegue a buen fin (véase nota 21) y debe ser vinculante para la totalidad de los acreedores de la deuda financiera a reestructurar.

Los términos básicos de la Reestructuración consisten en: (i) el repago parcial de la deuda a reestructurar por un importe de 400 millones de euros; (ii) un alargamiento significativo de los plazos de vencimiento de la deuda financiera remanente, hasta el año 2025; y (iii) la

adaptación de las condiciones económicas de la deuda a la nueva capacidad de generación de caja del Grupo. Junto a estos términos esenciales, la Reestructuración acordada permite a Prisa incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro, así como realizar determinadas operaciones de reorganización societaria. Por último, entre los términos esenciales se encuentran la relajación de diversos ratios financieros y el compromiso de Prisa de alcanzar un nivel de apalancamiento máximo en septiembre 2023 (4,25x Deuda Neta/EBITDA). La Reestructuración acordada flexibilizará de esta forma la deuda financiera del Grupo y le dotará de una estructura financiera que posibilite cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el corto y medio plazo.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución, extensión y posibles rebrotes de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de aprobación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha realizado una valoración y cuantificación de los impactos que ha tenido el COVID-19 sobre el Grupo a 30 de junio de 2020, existiendo aun una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una póliza de crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros, que se encontraba dispuesta en su totalidad a 30 de junio de 2020 (*véase nota 10*). Asimismo, Grupo Santillana Educación Global, S.L. y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 18,5 millones de euros a 30 de junio de 2020, de los cuales, 13,8 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, a 30 de junio de 2020 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 4,7 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 179 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Asimismo, con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o "Lock-up Agreement", que incorpora una hoja de términos o "Term Sheet" que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del grupo, y que quedará totalmente

reestructurada en los próximos meses (véase nota 21). Esta reestructuración permitirá, entre otros aspectos, incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas. Por ello, el Grupo ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, sin que a la fecha se hayan puesto de manifiesto incidencias reseñables.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores mencionados han afectado principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, a la venta de periódicos y revistas y venta de libros y formación, y puede seguir provocando una disminución en los próximos estados financieros consolidados en epígrafes relevantes para el Grupo, tales como “Importe neto de la cifra de negocios”, “Resultado de explotación” o “Resultado antes de impuestos”. A este respecto, el Grupo ha realizado una estimación del impacto del COVID-19 en el primer semestre de 2020, lo que supondría una minoración de los ingresos publicitarios del Grupo (excluyendo Media Capital), de los ingresos por venta de periódicos y revistas y de los ingresos por ventas de libros y formación de aproximadamente un 42%, 20% y 11% respectivamente, en relación al mismo periodo del año anterior. El “Resultado de explotación” del Grupo en el primer semestre de 2020 se vería minorado por efecto del COVID-19 en aproximadamente un 169% respecto al mismo semestre de 2019 (excluyendo a efectos comparativos, el gasto de la sentencia de Mediapro y el resultado de explotación de Media Capital en 2019). A 30 de junio de 2020 la pandemia no habría tenido un impacto significativo en el endeudamiento neto.

Por todo ello, el Grupo ha puesto en marcha un plan de contingencia con el objetivo de minimizar los efectos anteriores, y continua trabajando en el mismo durante el segundo semestre del año 2020. A 30 de junio de 2020 este plan de contingencia ha supuesto un ahorro de costes, y por tanto, una mejora del resultado de explotación del Grupo de 23 millones de euros, y se estima un ahorro de costes para el ejercicio 2020 de aproximadamente 43 millones de euros. Sin embargo, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable el impacto del COVID-19 en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Asimismo el COVID-19 podría impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, en octubre de 2020 Prisa acordó con los acreedores financieros del *Override Agreement* y de la *Póliza de crédito Super Senior*, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de los ratios de carácter financiero (covenants) a los que se encuentra sujeto el Grupo y por un periodo que se extiende hasta junio de 2021. Por tanto, este acuerdo dota a Prisa de una mayor flexibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras en el corto plazo.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. Esto ha supuesto que a 30 de junio de 2020 se hayan producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 en relación a la recuperabilidad de los fondos de comercio, de las inversiones contabilizadas por el método de la participación y de los créditos fiscales, conforme a lo descrito en las notas 4, 6 y 7 respectivamente.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

#### **b) Entrada en vigor de nuevas normas contables**

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2020 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo del presente periodo.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones, excepto por la aplicación anticipada de la modificación de la NIIF 16 Arrendamientos - "Mejoras de rentas", que ha supuesto un menor gasto por arrendamiento en el primer semestre de 2020 de 506 miles de euros.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar.

#### **c) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

En los estados financieros intermedios semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos

de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual.
2. La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de posibles pérdidas por deterioro de los mismos.
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
4. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
5. La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
6. Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
7. La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período.
8. Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
9. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
10. Determinación del plazo de arrendamiento en los contratos con opción de renovación.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2020 o en ejercicios posteriores. Dichas modificaciones se realizarían de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2019 salvo las referentes a la recuperabilidad de los fondos de comercio, de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, de los créditos fiscales y a la valoración de la inversión en Media Capital, tal y como se describe en las notas 4, 6, 7 y 12 respectivamente.

En relación a Vertex y Media Capital y conforme a lo indicado en la nota 12, se ha procedido a su valoración a 30 de junio de 2020 al valor razonable (precio de las transacciones de venta de acuerdo con las operaciones descritas en la nota 2- *Operaciones significativas* menos los costes de la venta), registrándose el correspondiente ajuste por pérdida de valor en el epígrafe "*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*".

#### **d) Comparación de la información**

Desde septiembre de 2019 se procedió a reclasificar los resultados de Media Capital al epígrafe "*Resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas*" en la medida en que desde dicha fecha se cumplían con los requisitos establecidos en la NIIF 5.

De acuerdo a la NIIF 5, y a efectos comparativos, tanto la cuenta de resultados consolidada como el estado de flujos de efectivo consolidado del primer semestre de 2019 y sus respectivos desgloses de la memoria han sido modificados para presentar Media Capital como una actividad interrumpida (*véanse notas 12 y 15*).

Asimismo, al suponer Media Capital un segmento del Grupo y presentarse como una actividad interrumpida, se eliminó este segmento en el ejercicio 2019 y se ha modificado la información de 2019 a efectos comparativos (*véase nota 15*).

La información contenida en estos estados financieros intermedios semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

#### **e) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dada la diversidad de fuentes de ingresos y actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. La evolución de la actividad del negocio de Educación a lo largo del año depende del momento en que se produzcan las campañas en los diferentes países en los que opera. Sin embargo, este impacto se ve compensado por el comportamiento de los resultados procedentes de otras fuentes de ingresos tales como la publicidad.

#### **f) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del semestre.

#### **g) Corrección de errores**

En los estados financieros resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

## **(2) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO**

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del ejercicio 2020 se exponen a continuación:

#### **Sociedades dependientes**

En enero de 2020 se produce la liquidación de Radio Mercadeo, Ltda.

En febrero de 2020 se produce la liquidación de Grupo Latino de Publicidad Colombia, S.A.S.

En marzo de 2020 se produce la liquidación de Prisa Noticias de Colombia, S.A.S.

En junio de 2020 se vende Fullscreen Solutions, S.A. de C.V.

También en junio de 2020 se liquida GLR Colombia, Ltda.

### **Sociedades asociadas**

En mayo de 2020, Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. vendió su participación en Audio Irratia, S.L.

### **Operaciones significativas**

En relación al acuerdo de compraventa de Vertix entre Prisa y Cofina de septiembre de 2019, con fecha 11 de marzo de 2020 Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio del acuerdo, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa de Vertix, y produciéndose la terminación del mismo. A este respecto, la Sociedad ha iniciado y continuará llevando a cabo todas las medidas y acciones frente a Cofina en defensa de sus intereses, de los de sus accionistas y de los demás afectados por la situación creada por Cofina. En este sentido, con fecha 14 de abril de 2020 la Sociedad presentó una solicitud de arbitraje ante el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa* de conformidad con lo previsto en el contrato de compraventa, lo que no obsta el ejercicio de otras medidas y acciones adicionales frente a Cofina. Con fecha 31 de julio de 2020, Cofina presentó su contestación a la solicitud de Prisa, a la que añadió una solicitud de contrademanda, a la que Prisa respondió con fecha 1 de octubre de 2020. En estos momentos, está pendiente la constitución del Tribunal Arbitral, que fijará los hitos y plazos del procedimiento arbitral.

El 14 de mayo de 2020, Vertix, SGPS, S.A. (filial íntegramente participada por Prisa) vendió a Pluris, las acciones representativas del 30,22% del capital social de Media Capital. Esta operación se ha llevado a cabo mediante una transmisión en bloque de las acciones por un precio de 10.500 miles de euros. La valoración implícita de esta transacción era de un “valor empresa” (enterprise value) de 130 millones de euros, sobre la base de la posición financiera de Media Capital al cierre del primer trimestre de este ejercicio. Esta transacción ha supuesto una pérdida contable en las cuentas individuales y consolidadas de Prisa de 29 millones de euros (véase nota 15). La entrada de fondos neta de costes se ha destinado a la amortización parcial del préstamo sindicado del Grupo (véase nota 10).

El 4 de septiembre de 2020 Prisa suscribió con una pluralidad de inversores acuerdos independientes de compraventa de acciones de Media Capital, que en su conjunto representan la totalidad de la participación accionarial restante (64,47%) mantenida por Vertix en la sociedad portuguesa. Esta operación, que ha sido autorizada por Pluris en el marco del pacto de accionistas suscrito por Vertix, está condicionada a la autorización de los acreedores financieros del Grupo, así como a la autorización de las autoridades regulatorias portuguesas que resulten necesarias. Está previsto que esta transacción se lleve a cabo de manera simultánea mediante transmisiones independientes en bloque de las acciones por un precio total (antes de costes) de 36,8 millones de euros. Ello supone una valoración implícita de la empresa (enterprise value) de 150 millones de euros. Esta transacción ha supuesto el registro de

una pérdida contable de 48,5 millones de euros, registrada en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas” (véase nota 15).

Por tanto, a 30 de junio de 2020 se siguen cumpliendo los requisitos establecidos en la NIIF 5 para seguir presentando los activos y pasivos de Media Capital y Vertix como mantenidos para la venta en el balance de situación resumido consolidado adjunto, en la medida en que el Consejo de Administración de Prisa seguía evaluando diversas alternativas para desprenderse de su inversión en Media Capital, como se ha puesto de manifiesto con el acuerdo de venta alcanzado el 4 de septiembre, descrito anteriormente.

### (3) INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” durante el primer semestre del ejercicio 2020 ascienden a 7.528 miles de euros, que corresponden fundamentalmente a las inversiones realizadas por Santillana en desarrollos digitales y sistemas de aprendizaje (5.024 miles de euros), inversiones realizadas por Prisa en la obra de acondicionamiento y remodelación de las instalaciones para las nuevas oficinas corporativas (598 miles de euros), así como inversiones de todas las unidades de negocio en equipos para procesos de información, fundamentalmente, para el desarrollo del teletrabajo por un importe de 1.083 miles de euros.

#### *Pérdida por deterioro*

En el primer semestre de 2020 se ha registrado un deterioro de 1.276 miles de euros correspondiente a la planta de impresión de Lugo.

El saldo de los activos netos afectos a la NIIF 16 asciende a 123.230 miles de euros a 30 de junio de 2020 y se corresponde, fundamentalmente, con contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo y con contratos de arrendamiento de sistemas de enseñanza.

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el primer semestre del ejercicio 2020 asciende a 19.608 miles de euros, correspondiendo 11.307 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

### (4) FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES

#### **Fondo de comercio**

La disminución en el epígrafe “Fondo de comercio” se debe, fundamentalmente, al deterioro del fondo de comercio resultante de la inversión en Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda y al efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el citado fondo de comercio y en el fondo de comercio resultante de la inversión en Editora Moderna, Ltda.

### *Test de deterioro*

El COVID-19 ha supuesto un indicio de deterioro sobre el valor recuperable de los fondos de comercio en la medida que ha afectado de manera adversa a la generación de ingresos del Grupo, de manera que los test de deterioro han sido actualizados para estimar el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, calculado a partir de los flujos de efectivo estimados, obtenidos de los planes de negocio más recientes elaborados por la dirección del Grupo. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras. Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante que varía entre el 0% y el 2,5%, (rango de entre el 0% y el 2,5% en el ejercicio 2019). La tasa de crecimiento esperada que se ha utilizado para los test de deterioro más relevantes (Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.) se sitúa tanto en el primer semestre de 2020 entre el 0% y el 1,5% (entre el 0% y el 1,5% en el ejercicio 2019).

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el primer semestre de 2020 las tasas utilizadas se han situado entre el 7,5% y el 28% (6,9% y el 22,7% en el ejercicio 2019) en función del negocio objeto de análisis. La tasa de descuento que se ha utilizado para los test de deterioro más relevantes (Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.) se sitúa entre el 10% y 13% (9% y 12% en 2019).

### *Resultado de los test de deterioro-*

El resultado de estos test ha supuesto el registro de un deterioro de 16.602 miles de euros en el fondo de comercio de Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. (GLR Chile), como consecuencia principalmente del impacto del COVID-19 en las proyecciones futuras, que ha supuesto una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de GLR Chile. A este respecto, la pandemia ha impactado de manera adversa a los ingresos publicitarios, incrementando su volatilidad y, por tanto, ha supuesto una caída en las expectativas de crecimiento futuro del negocio publicitario. Asimismo, y en menor medida, el deterioro del fondo de comercio es resultado de un incremento de la tasa de descuento aplicable, debido, tanto al efecto del COVID-19, como a incertidumbres geopolíticas del país.

### *Sensibilidad a los cambios en las hipótesis clave-*

- Editora Moderna, Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable excedería el valor en libros en 67,7 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en 69,8 millones de euros.

- Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en 2,3 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable sería inferior al valor en libros en 1,6 millones de euros.

- Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. y Propulsora Montañesa, S.A.

Para determinar la sensibilidad del cálculo del valor en uso ante cambios en las hipótesis básicas, se ha incrementado en un 0,5% la tasa de descuento. En este caso, el importe recuperable excedería el valor en libros en 145,7 millones de euros. En el caso de que la tasa de crecimiento esperada a partir del quinto año se redujera en un 0,5%, el importe recuperable excedería el valor en libros en 150,4 millones de euros.

### **Activos intangibles**

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe “*Activos intangibles*” durante el primer semestre del ejercicio 2020 ascienden a 21.180 miles de euros y corresponden fundamentalmente a la inversión en prototipos en el área de Educación (15.226 miles de euros) y a la adquisición de aplicaciones informáticas por las sociedades del Grupo (5.419 miles de euros).

#### *Pérdida por deterioro*

Se ha registrado un deterioro de concesiones administrativas de GLR Chile por importe de 2.376 miles de euros.

El saldo de los activos netos afectos a la NIIF 16 asciende a 9.892 miles de euros a 30 de junio de 2020 y se corresponde con contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de Radio.

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el primer semestre del ejercicio 2020 asciende a 19.524 miles de euros, correspondiendo 2.233 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento.

## (5) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las “*Inversiones financieras no corrientes*” y las “*Inversiones financieras corrientes*” es el siguiente:

	Miles de euros					
	Inversiones financieras no corrientes		Inversiones financieras corrientes		Inversiones financieras totales	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
<b>Inversiones financieras a coste amortizado</b>						
- Préstamos y cuentas a cobrar	5.299	9.411	3.214	989	8.513	10.400
- Otros activos financieros a coste amortizado	10.932	11.254	3.339	3.751	14.271	15.005
<b>Total</b>	<b>16.231</b>	<b>20.665</b>	<b>6.553</b>	<b>4.740</b>	<b>22.784</b>	<b>25.405</b>

## (6) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el primer semestre de 2020, la variación en el epígrafe “*Inversiones contabilizadas por el método de la participación*” del balance de situación resumido consolidado adjunto, se produce fundamentalmente por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., el deterioro registrado en la inversión de la citada compañía y por el efecto del tipo de cambio.

En el primer semestre de 2020, se ha actualizado el test de deterioro de la inversión neta en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V., como consecuencia del efecto negativo que ha tenido el COVID-19 sobre el valor recuperable de dicha inversión, cuyo valor en uso ha sido calculado a partir de las previsiones de los próximos 5 años, incluyendo un valor residual en el que se aplica una tasa de crecimiento esperado constante de entre el 0,5% y el 1,5% (entre 0,5% y el 1,5% en 2019). A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada unidad generadora de efectivo. Así, en el primer semestre de 2020 las tasas utilizadas se han situado entre el 12% y el 12,5% (entre el 11% y 11,5% en 2019).

El resultado de este test ha dado lugar al registro de un deterioro de la inversión neta de 8.418 miles de euros en el epígrafe “*Resultado de sociedades por el método de la participación*” de la cuenta de resultados resumida consolidada adjunta. Este deterioro es consecuencia principalmente del impacto del COVID-19 en las proyecciones futuras, impactando de manera adversa a los ingresos publicitarios de Radiópolis y su expectativa de crecimiento futuro. Asimismo, y en menor medida, el deterioro de la inversión es resultado de un incremento de la tasa de descuento aplicable.

## (7) SITUACIÓN FISCAL

### *Activos y pasivos por Impuestos Diferidos-*

El movimiento del epígrafe “*Activos por Impuestos Diferidos*” incluye, principalmente, el efecto del análisis de recuperación de créditos fiscales, según el criterio establecido por la normativa contable, que ha supuesto un retiro de créditos fiscales correspondientes a (i) deducciones por

importe de 16.692 miles de euros, a (ii) créditos fiscales derivados de la no deducibilidad del gasto financiero neto por 40.240 miles de euros y a (iii) créditos por bases imponibles negativas por importe de 9.328 miles de euros; lo que ha supuesto el retiro de la totalidad de los créditos fiscales pertenecientes al grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es Prisa.

Estas bajas están motivadas principalmente por la revisión de las proyecciones futuras de los negocios como consecuencia del impacto de la COVID-19, que ha supuesto una disminución en el crecimiento a largo plazo proyectado de los negocios del Grupo, así como por el impacto del acuerdo formalizado en octubre de 2020 para la venta del negocio de Santillana España, y para la re estructuración de la deuda sindicada del Grupo (*véanse notas 1 a) y 21*).

Asimismo, las fluctuaciones de tipo de cambio de Brasil y México, así como el diferente criterio de registro contable y fiscal de determinadas provisiones contabilizadas en las sociedades de Santillana de Latinoamérica (especialmente en Editora Moderna) han supuesto un retiro neto de activo por impuesto diferido por importe de 10.281 miles de euros.

El retiro neto del epígrafe "*Pasivos por Impuestos Diferidos*" por importe de 7.181 miles de euros recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinadas ventas institucionales realizadas en Brasil, así como las fluctuaciones de tipo de cambio en Brasil y Colombia.

#### ***Inspecciones fiscales-***

A la fecha de elaboración de estas notas explicativas se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, contra la resolución parcialmente estimatoria de la reclamación económica-administrativa relativa al IVA de los ejercicios 2010-2011. La deuda tributaria derivada de estas actas fue satisfecha. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

A la fecha de elaboración de estas notas explicativas se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, contra la resolución desestimatoria de la reclamación económica-administrativa relativa Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal 194/09, del que Prisa Radio, S.A. era sociedad dominante. La deuda tributaria derivada de estas actas fue satisfecha. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

A la fecha de elaboración de estas notas explicativas se ha recibido resolución estimatoria de la reclamación económico-administrativa relativa al Acta de IRPF del periodo mayo 2010 a diciembre 2012, así como del Expediente sancionador derivado de dichas actuaciones inspectoras.

**(8) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

El movimiento habido en el epígrafe de provisiones del balance de situación resumido consolidado durante el primer semestre de 2020 es el siguiente:

Miles de euros				
Saldo al 31.12.2019	Ajuste conversión	Dotaciones /Excesos	Aplicaciones	Saldo al 30.06.2020
61.364	(5.401)	4.315	(629)	59.649

**(9) PATRIMONIO NETO****Capital social**

A 1 de enero de 2020 el capital social de Prisa era de 666.131 miles de euros y se encontraba representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,94 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020 (la "Junta General") se adoptaron los acuerdos siguientes:

- i. Reducción de capital social en 320.762 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad en 0,452637587 euros hasta 0,487362413 euros por acción, para compensar pérdidas.
- ii. Reducción del capital social en 7.086 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad en 0,01 euros hasta 0,477362413 euros por acción, para incrementar la reserva legal.
- iii. Reducción del capital social en 267.418 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad en 0,377362413 euros hasta 0,10 euros por acción, para dotar una reserva de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital.

En consecuencia, a 30 de junio de 2020 el capital social de Prisa es de 70.865 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

**Prima de emisión**

A 31 de diciembre de 2019 el importe de la prima de emisión de Prisa ascendía a 254.180 miles de euros y era totalmente disponible.

Tal y como se ha citado en el apartado anterior, la Junta General acordó aplicar la totalidad de la mencionada “prima de emisión” a compensar parcialmente la partida “resultados negativos ejercicios anteriores”, por lo que a 30 de junio de 2020 no existe prima de emisión alguna.

### Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Caracol, S.A.	8.037	11.183
Diario As, S.L.	9.944	11.166
GLR Chile, Ltda.	10.341	15.171
Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y filiales participadas	26.397	4.711
Prisa Radio, S.L. y filiales participadas (España)	18.937	21.704
Otras sociedades	3.624	5.821
<b>Total</b>	<b>77.280</b>	<b>69.756</b>

### (10) PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los “Pasivos financieros no corrientes” y los “Pasivos financieros corrientes” es el siguiente:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no corrientes		Pasivos financieros corrientes		Pasivos financieros totales	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019
Deudas con entidades de crédito	1.168.320	1.164.869	143.068	50.188	1.311.388	1.215.057
Pasivos financieros por arrendamiento	114.056	117.006	20.342	23.675	134.398	140.681
Otros pasivos financieros	205	201	40	70	245	271
<b>Total</b>	<b>1.282.581</b>	<b>1.282.076</b>	<b>163.450</b>	<b>73.933</b>	<b>1.446.031</b>	<b>1.356.009</b>

### Deudas con entidades de crédito

El saldo más significativo de los pasivos financieros corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente, en miles de euros:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 2)	15.000	977.311	15.000	976.512
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 3)	-	151.210	-	161.080
Póliza de crédito Super Senior	80.000	36.500	-	36.500
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	48.068	17.785	35.188	8.177
Valor razonable en instrumentos financieros	-	(14.486)	-	(17.400)
<b>Total</b>	<b>143.068</b>	<b>1.168.320</b>	<b>50.188</b>	<b>1.164.869</b>

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de los Tramos 2 y 3 del Préstamo Sindicado, de la póliza de crédito Super Senior y de los intereses cash y PIK devengados pendientes de pago a 30 de junio de 2020, según este cálculo, ascendería a 1.108.234 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 12,88% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

#### Refinanciación-

El 29 de junio de 2018 entró en vigor la Refinanciación de la deuda del Grupo. En este contexto, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado por importe de 1.117.592 miles de euros, que quedó estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- Tramo 2 por importe de 956.512 miles de euros, con vencimiento noviembre de 2022.
- Tramo 3 por importe de 161.080 miles de euros y con vencimiento diciembre de 2022.
- El coste de la deuda de los Tramos 2 y 3 quedó referenciado al Euribor más un margen negociado, igual para ambos tramos.
- El calendario de pagos estableció dos amortizaciones parciales y obligatorias de deuda el 31 de diciembre de 2020 y 2021 por importes de 15 y 25 millones de euros respectivamente, así como amortizaciones parciales adicionales en 2021 y 2022 condicionadas a la generación de caja del Grupo Prisa.
- Los acreedores financieros acordaron que el Tramo 2 sea preferente respecto al Tramo 3.
- Se modificó parcialmente el paquete de garantías de la deuda.

El acuerdo de Refinanciación de la Sociedad contempla el mecanismo de conversión automática de la deuda de Tramo 3 en Tramo 2 a medida que el Tramo 2 descrito anteriormente se reduzca por las amortizaciones contractuales o voluntarias de deuda. A 30 de junio de 2018 los préstamos participativos fueron convertidos a Tramo 2 y Tramo 3.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación supuso una reestructuración de la deuda, por la cual se incluyó un nuevo prestatario, Prisa Activos Educativos, S.L.U., que asumió deuda de Prisa por importe nominal de 685 millones de euros y que, entre otros aspectos, permite que parte de la deuda se encuentre asignada en la unidad de negocio de Educación, principal unidad generadora de efectivo del Grupo para poder atender los pagos asociados a la deuda. El resto del importe de la deuda se mantiene registrado en Prisa.

En septiembre de 2019 se dispuso de 35.000 miles de euros de deuda de Tramo 2, contemplado en la Refinanciación, para atender al pago del auto desfavorable del conflicto de Mediapro de 29 de marzo de 2019. Esta disposición reemplaza el aval emitido en garantía del citado litigio.

En mayo de 2020 se han amortizado 10.000 miles de euros del préstamo sindicado con los fondos procedentes de la venta del 30,22% de Media Capital (*véase nota 2- Operaciones significativas*).

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, que han sido cumplidos desde la entrada en vigor de la Refinanciación, conforme a los ratios vigentes en cada periodo. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el Override Agreement. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto.

Tal y como se describe en las notas 1a) y 21, con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o "Lock-up Agreement", que incorpora una hoja de términos o "Term Sheet" que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la Reestructuración de la deuda financiera sindicada del grupo, y que quedará totalmente reestructurada en los próximos meses. Los términos básicos de la Reestructuración consisten en: (i) el repago parcial de la deuda a reestructurar por un importe de 400 millones de euros; (ii) un alargamiento significativo de los plazos de vencimiento de la deuda financiera remanente, hasta el año 2025; y (iii) la adaptación de las condiciones económicas de la deuda a la nueva capacidad de generación de caja del grupo. Junto a estos términos esenciales, la Reestructuración acordada permite a Prisa incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro, así como realizar determinadas operaciones de reorganización societaria. Por último, entre los términos esenciales se encuentran la relajación de diversos ratios financieros y el compromiso de Prisa de alcanzar un nivel de apalancamiento máximo en septiembre 2023 (4,25x Deuda Neta/EBITDA).

### *Otros aspectos de la deuda-*

La estructura de garantías para los Tramos 2 y 3 sigue el siguiente esquema:

#### *Garantías personales*

Los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en junio de 2018, están garantizados solidariamente por Prisa y las sociedades Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A.U., Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.U., Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.

Además, Vertex, SGPS, S.A.U. garantiza los Tramos 2 y 3 limitado a un importe máximo de 600.000 miles de euros.

#### *Garantías reales*

Como consecuencia de la Refinanciación de junio de 2018, Prisa actualmente tiene otorgada prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Distribuciones Aliadas, S.A.U. actualmente tiene otorgada prenda sobre derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (100% del capital social), Prisa Radio, S.A. (80% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (64,47% de su capital social tras la cancelación parcial de dicha prenda otorgada en mayo de 2020) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiófonos, S.L.U., Prisa Noticias, S.L.U., Prisaprint, S.L.U. y Prisa Gestión Financiera, S.L.U. asegurando los Tramos 2 y 3.

#### *Otros aspectos*

Grupo Media Capital, SGPS, S.A. asume determinadas restricciones en relación a contratos de financiación, restringiéndose así las acciones y operaciones que pueden llevar a cabo.

#### *Póliza de crédito Super Senior -*

Con fecha 29 de junio de 2018, y dentro del marco de Refinanciación de la deuda, la Sociedad constituyó una póliza de crédito Super Senior por importe máximo de hasta 86,5 millones de euros, de los cuales 50 millones de euros tenían el objetivo de financiar las necesidades operativas del Grupo. En el mes de abril de 2019, como consecuencia de la adquisición del 25% de Santillana, la póliza se incrementó en 30 millones de euros, hasta un importe máximo de 116,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 se habían dispuesto 36,5 millones de euros para financiar la adquisición por Prisa Radio, S.A. de las acciones de 3i en autocartera.

En marzo de 2020, se dispusieron de 80 millones de euros por necesidades operativas asociadas, fundamentalmente, al efecto del COVID-19, con lo que la póliza de crédito Super Senior a 30 de junio de 2020 está totalmente dispuesta.

La estructura de garantías de esta póliza de crédito Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto de los Tramos 2 y 3 de la deuda de Prisa, de tal forma que los acreedores de dicha póliza y los de los Tramos 2 y 3 comparten las mismas garantías. No obstante, la póliza de crédito Super Senior tiene un rango preferente respecto de los Tramos 2 y 3 en relación a dichas garantías. Asimismo, Grupo Media Capital, SGPS, S.A. también asume determinadas restricciones en relación con esta póliza.

### **Pasivos financieros por arrendamiento**

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos supuso un alta de los pasivos financieros asociados a los arrendamientos, cuyo importe a 30 de junio de 2020 asciende a 114.056 miles de euros a largo plazo y 20.342 miles de euros a corto plazo.

En el primer semestre de 2020, el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento asciende a 14,5 millones de euros, incluido en el epígrafe “*Otros flujos de efectivo de actividades de financiación*” del estado de flujos de efectivo resumido consolidado.

## **(11) PROVISIONES NO CORRIENTES**

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo (*véase nota 7*), provisiones constituidas para hacer frente a indemnizaciones de empleados y provisiones por responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a reclamaciones y litigios probables contra las empresas del Grupo. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto es negativo.

La composición del epígrafe “*Provisiones no corrientes*” a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Para impuestos	3.488	3.384
Para indemnizaciones	4.154	4.061
Para responsabilidades y otras	11.672	14.694
<b>Total</b>	<b>19.314</b>	<b>22.139</b>

**(12) ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Desde septiembre de 2019 los activos y pasivos de Media Capital y Vertex se presentan en el balance de situación resumido consolidado como “Activo no corriente mantenido para la venta” y “Pasivo asociado a activos no corrientes mantenidos para la venta. A 30 de junio de 2020, se siguen cumpliendo con los requisitos establecidos en la NIIF 5 para su presentación como activos mantenidos para la venta y pasivos asociados a los mismos.

La contribución de dichas compañías en cada una de las principales líneas del balance es la siguiente (en miles de euros):

	30.06.2020
<b>Activo no corriente-</b>	<b>111.460</b>
Inmovilizado material	19.629
Fondo de comercio	79.646
Activos intangibles	8.707
Otros activos no corrientes	3.478
<b>Activos corrientes-</b>	<b>111.409</b>
Existencias	72.706
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.100
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	8.603
<b>Total activo</b>	<b>222.869</b>
<b>Pasivos no corrientes-</b>	<b>60.426</b>
Deudas con entidades de crédito no corrientes	54.374
Otros pasivos no corrientes	6.052
<b>Pasivos corrientes-</b>	<b>99.270</b>
Acreedores comerciales	33.002
Otras deudas no comerciales	11.016
Deudas con entidades de crédito corrientes	42.011
Administraciones públicas	10.124
Otros pasivos corrientes	3.117
<b>Total pasivo</b>	<b>159.696</b>

Media Capital y Vertex se encuentran valorados en el balance de situación consolidado a su valor razonable (precio de venta de los acuerdos de venta), deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, por ser inferior al valor en libros (véase nota 15).

**(13) INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN**
**Ingresos de explotación**

El detalle de los ingresos de explotación del Grupo a 30 de junio de 2020 y 2019 por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Ventas de publicidad y patrocinios	110.061	176.123
Ventas de libros y formación	242.719	253.270
Ventas de periódicos y revistas	23.026	30.714
Ventas de productos promocionales y colecciones	3.164	5.539
Prestación de servicios de intermediación	1.803	2.852
Otros servicios	7.417	10.462
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>388.190</b>	<b>478.960</b>
Ingresos procedentes del inmovilizado	1.488	1.889
Otros ingresos	3.117	4.819
<b>Otros ingresos</b>	<b>4.605</b>	<b>6.708</b>
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>392.795</b>	<b>485.668</b>

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo a 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

	Venta de publicidad		Venta de libros y formación		Venta de periódicos y revistas		Otros		Ingresos de explotación	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Europa</b>	<b>89.211</b>	<b>137.760</b>	<b>40.507</b>	<b>45.239</b>	<b>23.026</b>	<b>30.137</b>	<b>13.855</b>	<b>21.106</b>	<b>166.599</b>	<b>234.242</b>
España	89.211	137.760	39.723	45.030	23.026	30.137	13.842	21.095	165.802	234.022
Resto de Europa	-	-	784	209	-	-	13	11	797	220
<b>América</b>	<b>20.850</b>	<b>38.363</b>	<b>202.212</b>	<b>208.031</b>	-	<b>577</b>	<b>3.134</b>	<b>4.455</b>	<b>226.196</b>	<b>251.426</b>
Colombia	12.654	23.506	19.719	18.712	-	-	310	1.992	32.683	44.210
Brasil	-	-	69.865	55.249	-	-	515	470	70.380	55.719
México	68	338	29.380	31.210	-	470	414	164	29.862	32.182
Chile	5.932	10.861	13.622	17.339	-	-	1.322	973	20.876	29.173
Resto de América	2.196	3.658	69.626	85.521	-	107	573	856	72.395	90.142
<b>TOTAL</b>	<b>110.061</b>	<b>176.123</b>	<b>242.719</b>	<b>253.270</b>	<b>23.026</b>	<b>30.714</b>	<b>16.989</b>	<b>25.561</b>	<b>392.795</b>	<b>485.668</b>

## Personal

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2020 y 2019, distribuido por sexo, es el siguiente:

	30.06.2020	30.06.2019
Hombres	4.648	4.620
Mujeres	4.158	3.999
<b>Total</b>	<b>8.806</b>	<b>8.619</b>

Las cifras de empleados anteriores incluyen la plantilla de Media Capital. El gasto de personal asociado a esta plantilla se recoge en el epígrafe “*Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas*” de la cuenta de resultados resumida consolidada adjunta (véanse nota 15).

El número medio de empleados de Media Capital a 30 de junio de 2020 y 2019, distribuido por sexo, es el siguiente:

	30.06.2020	30.06.2019
Hombres	612	620
Mujeres	413	413
<b>Total</b>	<b>1.025</b>	<b>1.033</b>

## Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Servicios profesionales independientes	37.369	42.454
Arrendamientos y cánones	4.216	4.291
Publicidad	14.692	21.352
Propiedad intelectual	11.003	10.338
Transportes	11.307	13.075
Otros servicios exteriores	57.882	121.259
<b>Total servicios exteriores</b>	<b>136.469</b>	<b>212.769</b>

A 30 de junio de 2019, el epígrafe “*Otros servicios exteriores*” incluía la dotación a la provisión derivada del auto desfavorable del conflicto con Mediapro de 29 de marzo de 2019 por importe de 51.036 miles de euros.

#### (14) RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero del Grupo a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Ingresos de inversiones financieras temporales	599	435
Ingresos de participaciones en capital	-	34
Otros ingresos financieros	771	950
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.370</b>	<b>1.419</b>
Intereses de deuda	(33.884)	(28.507)
Ajustes por inflación	481	(455)
Gastos de formalización de deuda	(250)	(820)
Otros gastos financieros	(2.923)	(5.523)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(36.576)</b>	<b>(35.305)</b>
Diferencias positivas de cambio	20.659	13.551
Diferencias negativas de cambio	(20.283)	(16.456)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>376</b>	<b>(2.905)</b>
<b>Variación de valor de instrumentos financieros</b>	<b>(2.917)</b>	<b>(2.667)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(37.747)</b>	<b>(39.458)</b>

El epígrafe “*Otros gastos financieros*” incluye 4.222 miles de euros por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento (3.899 miles de euros a 30 de junio de 2019). Asimismo, se incluye la reversión de una provisión de un crédito financiero por importe de 2.623 miles de euros.

El epígrafe “*Variación de valor de instrumentos financieros*” incluye el gasto financiero devengado por el traspaso a la cuenta de resultados resumida consolidada de la diferencia entre el importe de la deuda asociada a la Refinanciación en la fecha del registro inicial y su importe nominal durante la duración del préstamo, utilizando el método del interés efectivo (véase nota 10).

#### (15) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS

A 30 de junio de 2020, el epígrafe “*Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos*” incluye los siguientes conceptos, asociados a Media Capital conforme a lo descrito en la nota 12:

- Registro de un deterioro por la pérdida resultante del acuerdo de compraventa del 30,22% de Media Capital a Pluris (menos los costes de la venta) de mayo de 2020 por importe de 28.769 miles de euros (véase nota 2- Operaciones significativas).
- Registro de un deterioro adicional por la pérdida resultante de la valoración de Media Capital al precio del acuerdo de compraventa del 64,47% restante de la filial portuguesa (menos los costes de la venta) de septiembre de 2020 por importe de 48.522 miles de euros (véase nota 2- Operaciones significativas).
- Reversión de costes de venta no materializados asociados a la transacción no ejecutada con Cofina y ajustes por el incremento de los socios externos derivados de la venta del

30,22% de Media Capital, por un importe positivo de 2.148 miles de euros.

- La contribución del resultado de Media Capital a los resultados del Grupo durante el primer semestre de 2020, por importe negativo de 14.415 miles de euros, neteado por el efecto positivo de la minoración de los activos netos de Media Capital por el mismo importe.

A efectos comparativos, los resultados de Media Capital a 30 de junio de 2019 han sido reclasificados a este epígrafe. El desglose de este resultado es el siguiente:

(miles de euros)	30.06.2020	30.06.2019
<b>Ingresos de explotación-</b>	<b>55.259</b>	<b>86.272</b>
Importe neto de la cifra de negocios	55.049	85.058
Otros ingresos	210	1.214
<b>Gastos de explotación-</b>	<b>(71.166)</b>	<b>(76.041)</b>
Consumos	(15.634)	(13.595)
Gastos de personal	(21.304)	(20.535)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(4.693)	(4.399)
Servicios exteriores	(28.906)	(37.493)
Variación de las provisiones	(629)	(19)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(15.907)</b>	<b>10.231</b>
Resultado financiero	(981)	(1.383)
Impuesto sobre sociedades	2.473	(2.570)
<b>Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>(14.415)</b>	<b>6.278</b>

## (16) SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica y en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

El cuadro siguiente muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

(miles de euros)	30.06.2020	30.06.2019
<b>Europa</b>	<b>164.506</b>	<b>230.636</b>
España	163.722	230.427
Resto de Europa	784	209
<b>América</b>	<b>223.684</b>	<b>248.324</b>
Colombia	32.455	42.619
Brasil	70.027	55.600
México	29.538	32.118
Chile	19.658	28.321
Resto de América	72.006	89.666
<b>Total</b>	<b>388.190</b>	<b>478.960</b>

Las líneas de negocio se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Prisa en vigor al cierre del primer semestre de 2020, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

El segmento Media Capital fue eliminado en septiembre de 2019 al presentarse como una actividad interrumpida. La información del primer semestre de 2019 se ha modificado a efectos comparativos. Por tanto, a 30 de junio de 2020, las operaciones de Prisa se dividen en tres segmentos fundamentales:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos, y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Radio, siendo su principal fuente de ingresos la emisión de publicidad y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y prestación de otros servicios accesorios; y
- Prensa, en el que se engloban principalmente las actividades de venta de ejemplares y revistas, publicidad, promociones, impresión, servicios centrales de publicidad y tecnología;

En la columna de "Otros" se incluyen Promotora de Informaciones, S.A., Promotora de Actividades América 2010, S.L., Promotora de Actividades América 2010 México, S.A. de C.V., Prisa Participadas, S.L., Vertix, SGPS, S.A., Grupo Media Capital, SGPS, S.A., Prisa Gestión de Servicios, S.L., Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Activos Radiofónicos, S.L.U., Prisa Gestión Financiera, S.L., Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia Ltda., Productora Audiovisual de Badajoz, S.A., Productora Extremeña de Televisión, S.A. y Málaga Altavisión, S.A.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades durante los períodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 y 2019 (en miles de euros):

	EDUCACIÓN		RADIO		PRENSA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>244.545</b>	<b>255.980</b>	<b>81.409</b>	<b>134.500</b>	<b>75.580</b>	<b>104.531</b>	<b>4.404</b>	<b>7.115</b>	<b>(13.143)</b>	<b>(16.458)</b>	<b>392.795</b>	<b>485.668</b>
- Ventas externas	244.297	255.778	79.941	131.828	65.392	94.955	184	84	2.981	3.023	392.795	485.668
- Publicidad	0	0	75.097	123.665	32.605	49.819	0	0	2.359	2.639	110.061	176.123
- Libros y formación	242.719	253.267	0	0	0	0	0	0	0	3	242.719	253.270
- Periódicos y revistas	0	0	0	0	23.026	30.714	0	0	0	0	23.026	30.714
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros	1.578	2.511	4.844	8.163	9.761	14.422	184	84	622	381	16.989	25.561
- Ventas entre segmentos	248	202	1.468	2.672	10.188	9.576	4.220	7.031	(16.124)	(19.481)	0	0
- Publicidad	0	0	1.318	2.692	2.577	1.707	0	0	(3.895)	(4.399)	0	0
- Libros y formación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Periódicos y revistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Venta de derechos audiovisuales y programas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros	248	202	150	(20)	7.611	7.869	4.220	7.031	(12.229)	(15.082)	0	0
<b>Gastos de explotación</b>	<b>(214.215)</b>	<b>(221.450)</b>	<b>(115.215)</b>	<b>(115.492)</b>	<b>(95.765)</b>	<b>(107.749)</b>	<b>(8.954)</b>	<b>(64.422)</b>	<b>13.427</b>	<b>16.108</b>	<b>(420.615)</b>	<b>(493.005)</b>
- Consumos	(48.615)	(45.001)	(12)	(43)	(15.074)	(19.892)	0	0	108	220	(63.593)	(64.716)
- Gastos de personal	(67.402)	(74.805)	(45.682)	(52.700)	(36.140)	(37.304)	(4.249)	(6.551)	(33)	0	(153.506)	(171.360)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(24.353)	(26.061)	(9.148)	(9.111)	(4.876)	(4.863)	(755)	(667)	0	0	(39.132)	(40.702)
- Servicios exteriores	(67.903)	(72.216)	(40.459)	(53.467)	(37.498)	(45.626)	(3.649)	(57.311)	13.040	15.851	(136.469)	(212.769)
- Variación de las provisiones de tráfico	(6.079)	(2.106)	(439)	(129)	(476)	(65)	0	145	0	0	(6.994)	(2.155)
- Variación de las provisiones de cartera con empresas del Grupo	0	0	0	0	0	0	(22)	(38)	22	38	0	0
- Otros gastos	247	(1.261)	(19.478)	(42)	(1.701)	1	(279)	0	290	(1)	(20.921)	(1.303)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>30.440</b>	<b>34.530</b>	<b>(33.809)</b>	<b>19.008</b>	<b>(20.185)</b>	<b>(3.218)</b>	<b>(4.550)</b>	<b>(57.307)</b>	<b>284</b>	<b>(350)</b>	<b>(27.820)</b>	<b>(7.337)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.003</b>	<b>1.065</b>	<b>1.110</b>	<b>1.084</b>	<b>1.214</b>	<b>1.135</b>	<b>7.085</b>	<b>16.179</b>	<b>(9.042)</b>	<b>(18.044)</b>	<b>1.370</b>	<b>1.419</b>
- Ingresos por intereses	238	559	1.002	1.013	1.204	1.122	7.085	7.999	(9.040)	(9.907)	489	786
- Otros ingresos financieros	765	506	108	71	10	13	0	8.180	(2)	(8.137)	881	633
<b>Gastos financieros</b>	<b>(5.484)</b>	<b>(12.828)</b>	<b>(3.424)</b>	<b>(3.234)</b>	<b>(132)</b>	<b>(2.929)</b>	<b>(39.494)</b>	<b>(35.249)</b>	<b>9.041</b>	<b>16.268</b>	<b>(39.493)</b>	<b>(37.972)</b>
- Gastos por intereses	(4.091)	(4.401)	(1.041)	(1.074)	(1.668)	(1.398)	(36.129)	(31.460)	9.045	9.826	(33.884)	(28.507)
- Otros gastos financieros	(1.393)	(8.427)	(2.383)	(2.160)	1.536	(1.531)	(3.365)	(3.789)	(4)	6.442	(5.609)	(9.465)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>714</b>	<b>(2.790)</b>	<b>680</b>	<b>(57)</b>	<b>(507)</b>	<b>(50)</b>	<b>(509)</b>	<b>(7)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>376</b>	<b>(2.905)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(3.767)</b>	<b>(14.553)</b>	<b>(1.634)</b>	<b>(2.207)</b>	<b>575</b>	<b>(1.844)</b>	<b>(32.918)</b>	<b>(19.077)</b>	<b>(3)</b>	<b>(1.777)</b>	<b>(37.747)</b>	<b>(39.458)</b>
Resultado de sociedades por el método de la participación	0	0	(2.885)	929	(16)	(422)	0	3	(4.040)	86	(6.941)	596
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas</b>	<b>26.673</b>	<b>19.977</b>	<b>(38.328)</b>	<b>17.730</b>	<b>(19.626)</b>	<b>(5.484)</b>	<b>(37.468)</b>	<b>(76.381)</b>	<b>(3.759)</b>	<b>(2.041)</b>	<b>(72.508)</b>	<b>(46.199)</b>
Impuesto sobre Sociedades	(20.384)	(8.293)	(4.474)	(7.703)	(9.034)	(1.121)	(40.915)	4.000	(1.171)	0	(75.978)	(13.117)
<b>Resultado de actividades continuadas</b>	<b>6.289</b>	<b>11.684</b>	<b>(42.802)</b>	<b>10.027</b>	<b>(28.660)</b>	<b>(6.605)</b>	<b>(78.383)</b>	<b>(72.381)</b>	<b>(4.930)</b>	<b>(2.041)</b>	<b>(148.486)</b>	<b>(59.316)</b>
<b>Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(73.221)</b>	<b>7.011</b>	<b>(1.922)</b>	<b>0</b>	<b>(75.143)</b>	<b>7.011</b>
<b>Resultados del ejercicio consolidados</b>	<b>6.289</b>	<b>11.684</b>	<b>(42.802)</b>	<b>10.027</b>	<b>(28.660)</b>	<b>(6.605)</b>	<b>(151.604)</b>	<b>(65.370)</b>	<b>(6.852)</b>	<b>(2.041)</b>	<b>(223.629)</b>	<b>(52.305)</b>
Intereses minoritarios	(129)	(211)	1.076	(409)	1.051	(219)	0	0	9.581	1.597	11.579	758
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>6.160</b>	<b>11.473</b>	<b>(41.726)</b>	<b>9.618</b>	<b>(27.609)</b>	<b>(6.824)</b>	<b>(151.604)</b>	<b>(65.370)</b>	<b>2.729</b>	<b>(444)</b>	<b>(212.050)</b>	<b>(51.547)</b>

**(17) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas en el período de seis meses terminado el 30 de junio del 2020 y 2019 han sido las siguientes, en miles de euros:

	30.06.2020			30.06.2019		
	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	10	9.396	-	50	7.924
Recepción de servicios	-	319	3.436	-	250	3.961
Arrendamientos	-	184	976	-	121	1.145
Compra de bienes	-	-	19	-	-	48
Otros gastos	1.498	68	125	5.193	91	438
<b>Total gastos</b>	<b>1.498</b>	<b>581</b>	<b>13.952</b>	<b>5.193</b>	<b>512</b>	<b>13.516</b>
Ingresos financieros	-	3.018	-	-	102	-
Prestación de servicios	-	3.230	1.297	-	1.007	1.545
Arrendamientos	-	-	14	-	-	16
Otros ingresos	-	16	126	-	-	988
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>6.264</b>	<b>1.437</b>	<b>-</b>	<b>1.109</b>	<b>2.549</b>

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

*Operaciones realizadas con administradores y directivos*

El importe agregado de 1.498 miles de euros corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en la nota 18.

*Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo*

El importe agregado de 581 miles de euros, comprende, fundamentalmente, el gasto derivado del arrendamiento de frecuencias de radio con sociedades participadas y el gasto por comisiones de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

Por último, el importe agregado de 6.264 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L., los ingresos recibidos por Radio España por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría y los ingresos percibidos por venta de ejemplares a Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.

*Operaciones realizadas con accionistas significativos*

El importe agregado de 13.952 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa

con Telefónica y el gasto por arrendamiento de las oficinas de Tres Cantos con Telefónica, así como los gastos financieros derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa, principalmente el gasto por intereses de la Refinanciación correspondientes a HSBC Holding, PLC y Banco Santander, S.A., por importe de 9.044 miles de euros (véase nota 10).

Por su parte, el importe agregado de 1.437 miles de euros incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A. y Telefónica.

El detalle de otras transacciones efectuadas durante el primer semestre del 2020 y 2019 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	30.06.2020		30.06.2019	
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Acuerdos de financiación: préstamos concedidos	599	-	315	-
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos	-	18.000	-	-
Otras operaciones	-	-	-	5.400

*Transacciones realizadas con accionistas significativos-*

A 30 de junio de 2020, el importe de 18.000 miles de euros se corresponde con préstamos ICO concedidos por Banco Santander, S.A. a Santillana y Radio.

A 30 de junio de 2019, el importe agregado de 5.400 miles de euros en "Otras operaciones" recogía los gastos de la ampliación de capital de abril de 2019 correspondientes a Banco Santander, S.A. registrados en el epígrafe de "Otras reservas" del balance de situación resumido consolidado adjunto, que se encontraban pendientes de pago.

Los saldos mantenidos con empresas asociadas y vinculadas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes, en miles de euros:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Deudores	2.795	754	4.149	1.433
Créditos de carácter financiero	3.928	-	10.057	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>6.723</b>	<b>754</b>	<b>14.206</b>	<b>1.433</b>
Deudas por operaciones de tráfico	1.017	3.390	1.531	5.267
Préstamos financieros	3	407.068	2	414.517
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>1.020</b>	<b>410.458</b>	<b>1.533</b>	<b>419.784</b>

*Saldos con personas, sociedades o entidades del Grupo-*

Los créditos de carácter financiero a 30 de junio de 2020 recogen, fundamentalmente el préstamo concedido por Sociedad Española de Radiodifusión S.L. a Green Emerald Business Inc por importe de 2.868 miles de euros (2.542 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

*Saldos con accionistas significativos -*

El importe agregado de 407.068 miles de euros, recoge fundamentalmente, los préstamos concedidos a las sociedades de Grupo Prisa por:

- Banco Santander, S.A. por importe de 37.809 miles de euros (46.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).
- HSBC Holding, PLC por importe de 369.259 miles de euros (367.615 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## (18) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS

Durante el primer semestre del 2020 y 2019, las sociedades consolidadas han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Prisa y directivos:

	Miles de euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	695	734
Sueldos	237	250
Retribución variable en efectivo	(253)	122
Sistema de retribuciones basados en acciones	(300)	588
Indemnizaciones	-	-
Otros	2	2
<b>Total remuneración administradores</b>	<b>381</b>	<b>1.696</b>
<b>Total remuneración directivos</b>	<b>1.117</b>	<b>3.497</b>

La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa y de los directivos que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Como ya se anunció mediante la comunicación de información privilegiada que Prisa remitió a la CNMV con fecha 31 de marzo de 2020 (nº registro: 132) así como en el Informe de Remuneraciones de los consejeros remitido a la CNMV con fecha 4 de mayo de 2020 (nº registro: 1941), en el contexto de la crisis del COVID-19 y para mitigar el impacto negativo de la situación actual, de especial incidencia en las fuentes principales de generación de ingresos de todo tipo de medios de comunicación, el Consejo de Administración acordó poner en marcha un plan de contingencia para la adecuación de las estructuras de costes de sus negocios a las circunstancias previsibles en los próximos meses, que incluía una reducción, desde el mes de abril de 2020, inclusive, de la compensación de los consejeros del 20% y de la retribución anual del Consejero Delegado y de la Alta Dirección de entorno al 35%, lo que ya está reflejado en la tabla anterior. El Consejero Delegado y los miembros de la Alta Dirección de Prisa han decidido voluntariamente renunciar, en relación con el ejercicio 2020, a la parte de la retribución variable anual que se refiere a objetivos cuantitativos.

### Retribuciones a los Consejeros:

#### En relación con el primer semestre de 2020:

- i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D. Javier Gómez-Navarro hasta el momento de su cese como consejero, el 29 de junio de 2020, una vez cumplido el mandato para el que fue nombrado.
- ii) Por el desempeño de funciones ejecutivas en el seno de la Sociedad, la remuneración fija anual en metálico del Consejero Delegado asciende a 500 miles de euros. No obstante, y según

se ha hecho constar con anterioridad, atendiendo a las circunstancias extraordinarias por la crisis del COVID-19, dicha retribución experimentará una reducción del 10% a prorrata por el periodo comprendido entre abril y diciembre de 2020.

iii) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de D. Manuel Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2020. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2020, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración. Como ya se ha hecho constar con anterioridad, el Consejero Delegado ha renunciado voluntariamente, en relación con el ejercicio 2020, a la parte de la retribución variable anual que se refiere a objetivos cuantitativos (esto es, el 80% del importe objetivo de 300 miles de euros). En consecuencia, a los efectos de la retribución variable anual del Consejero Delegado para el ejercicio 2020, los parámetros a utilizar para el cálculo de dicha retribución estarán basados únicamente en variables de medida de desempeño individual (cuya ponderación será del 20% sobre el importe objetivo de 300 miles de euros).
- Regularización del bono 2019 del Consejero Delegado, teniendo en cuenta que, tomando en consideración la posición manifestada por el Consejero Delegado de renunciar a la retribución variable anual que pudiera corresponderle en el ejercicio 2019, al objeto de alinearse con el entorno complejo en el que ha operado el Grupo y las consecuencias que el mismo ha tenido sobre el resultado neto del Grupo, el Consejo de Administración acordó, con la conformidad de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, excluir dicha retribución variable anual de su retribución del ejercicio 2019. Es por este motivo por el que se ha registrado un importe negativo (253 miles de euros), en relación con la retribución variable en efectivo.

iv) En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020 (“Plan de Incentivos 2018-2020”), consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos, dirigido al Consejero Delegado de Prisa y a determinados directivos, quienes podrán percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplan ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad ha asignado un número de “acciones teóricas” (“Restricted Stock Units” o “RSUs”) a cada Beneficiario y ha concretado unos objetivos (diferentes a la cotización) que deberán cumplirse para poder beneficiarse del incentivo, que servirán como referencia para determinar el número final de acciones a entregar, en su caso.

En el primer semestre 2020 se ha registrado un menor gasto por importe de 300 miles de euros por este concepto, en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Esto se debe a que, en el primer semestre 2020, contablemente se ha revertido provisión de ejercicios anteriores al evaluarse el grado de consecución de los objetivos cuantitativos del Plan, que se han visto impactados de manera adversa por la crisis del COVID-19. Este menor gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”, dentro de la tabla anterior. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales consolidadas correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

v) No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el primer semestre de 2020.

En relación con el primer semestre de 2019:

i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluyó la correspondiente a D. Waaleed Alsa’di hasta el momento de su cese como consejero, el 3 de junio de 2019, y la de D<sup>a</sup> Béatrice de Clermont -Tonnerre, que fue nombrada consejera en esa misma fecha.

ii) Retribución de D. Javier Monzón de Cáceres (Presidente no ejecutivo desde el 1 de enero de 2019) y de D. Manuel Polanco Moreno:

El Consejo de Administración de Prisa celebrado en diciembre de 2018 acordó el cese de D. Manuel Polanco Moreno como Presidente no ejecutivo, con efectos 1 de enero de 2019, y acordó el nombramiento de D. Javier Monzón de Cáceres, en ese momento Vicepresidente no ejecutivo y Consejero Coordinador, como Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración de Prisa con efectos igualmente desde el 1 de enero de 2019.

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2019 modificó la Política de Remuneraciones de los consejeros de Prisa para el periodo 2018-2020, con el fin de establecer las nuevas condiciones retributivas aplicables al Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019, que quedaron establecidas, en virtud de la misma, en 400 miles de euros anuales.

D. Manuel Polanco Moreno permanece como consejero de Prisa y desde el 1 de enero de 2019 percibe la retribución que la Política de Retribuciones prevé para los consejeros, en su condición de tales, por su pertenencia al Consejo y a la Comisión Delegada.

iii) Dentro de la retribución variable en efectivo de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos:

- o Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica (para un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos) de D. Manuel

Mirat, Consejero Delegado y único consejero ejecutivo de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019.

- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019 del Consejero Delegado.

iv) En el primer semestre 2019 se registró un gasto de 588 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con el Consejero Delegado de Prisa. Este gasto está recogido en “Sistemas de retribución basados en acciones”, dentro de la tabla anterior.

v) No se realizaron otros créditos, anticipos, préstamos, ni se contrajeron obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el primer semestre de 2019.

### **Remuneraciones de los Directivos:**

La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección y a las personas que asisten habitualmente al mismo, que no son consejeros ejecutivos de Prisa y que tienen relación laboral o mercantil con Prisa o con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Prisa (los “Directivos”), y es el reflejo contable de la retribución global de los Directivos.

La remuneración agregada total correspondiente al primer semestre de 2020 ascendió a 1.117 miles de euros y la correspondiente al primer semestre de 2019 ascendió a 3.497 miles de euros.

#### En relación con el primer semestre 2020:

i) A 30 de junio de 2020, se trata de los siguientes Directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Jorge Bujía, D. Augusto Delkader, D. Jorge Rivera, D<sup>a</sup> Marta Bretos, D. Miguel Angel Cayuela, D. Pedro García Guillén, D. Alejandro Martínez Peón, D. Luis Cabral y D<sup>a</sup> Virginia Fernández.

ii) La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2020. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2020, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos. Como ya se ha hecho constar con anterioridad, los Directivos han renunciado voluntariamente, en relación con el ejercicio 2020, a la parte de la retribución variable anual que se refiere a objetivos cuantitativos.
- Regularización del bono 2019 pagado en 2020.

- En el primer semestre 2020 se ha registrado un menor gasto de 694 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con los Directivos. Esto se debe a que, en el primer semestre 2020, contablemente se ha revertido provisión de ejercicios anteriores al evaluarse el grado de consecución de los objetivos cuantitativos del Plan, que se han visto impactados de manera adversa por la crisis del COVID-19. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de determinados objetivos, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio 2020 y formuladas las cuentas anuales consolidadas correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.

En relación con el primer semestre 2019:

i) A 30 de junio de 2019, se trataba de los siguientes Directivos: D. Xavier Pujol, D. Guillermo de Juanes, D. Augusto Delkader, D. Jorge Rivera, D<sup>a</sup> Marta Bretos, D. Miguel Angel Cayuela, D. Pedro García Guillén, D. Alejandro Martínez Peón, D<sup>a</sup> Rosa Cullel, D<sup>a</sup> Virginia Fernández y D. Jorge Bujía (cuya remuneración era la correspondiente desde su nombramiento como Director de Control de Riesgos y Control de Gestión a comienzos de junio de 2019).

ii) La remuneración de los Directivos incluía, entre otros conceptos:

- Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2019.
- Regularización del bono 2018 pagado en abril de 2019.
- En el primer semestre 2019 se registró un gasto de 1.358 miles de euros por el “Plan de Incentivos 2018-2020”, en relación con los Directivos.

## **(19) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

A 30 de junio de 2020, Prisa había prestado garantías personales (incluyendo contragarantías) por importe de 21.703 miles de euros (2.986 miles de euros correspondientes a Media Capital).

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en la cuenta de resultados adjunta de los avales prestados no sería significativo.

## (20) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

### A) CNMC

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), mediante Resolución de 30 de mayo de 2019, declaró que algunas sociedades del Grupo Santillana -Grupo Santillana Educación Global, SL, Santillana Educación, SL, Ediciones Grazalema, SL, Edicions Obradoiro, SL, Edicions Voramar, SA, Zubia Editoriala SL y Grup Promotor d'Ensenyament i Difusio en Catala, SL- (así como sociedades pertenecientes a otros grupos editoriales) habrían cometido dos infracciones muy graves del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; imponiendo una sanción acumulada de 9.214 miles de euros, sin perjuicio del desglose de las sanciones que la Resolución aplica a cada sociedad.

El 19 de julio de 2019 se interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida Resolución ante la Sección Sexta de la Audiencia Nacional y se solicitó la suspensión de la ejecutividad de la Resolución durante el tiempo que dure el procedimiento. El 4 de septiembre de 2019 la Audiencia Nacional suspendió la ejecutividad de la Resolución, condicionada a la presentación de caución por el importe de la sanción impuesta por la Resolución. El 4 de noviembre de 2019 se presentó aval bancario en la Audiencia Nacional por el referido importe y mediante providencia de 6 de noviembre de 2019 se acordó por la Sala tener por cumplida en tiempo y forma la condición impuesta y, por lo tanto, suspender la ejecutividad de la Resolución.

Con fecha 16 de abril de 2020, Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Santillana Educación, S.L., Edicions Obradoiro, S.L., Edicions Voramar, S.A., Zubia Editoriala S.L., Ediciones Grazalema, S.L. y Grup Promotor d'Ensenyament i Difusió en Catalá, S.L. han presentado la correspondiente demanda ante la Audiencia Nacional solicitando la nulidad íntegra de la Resolución y subsidiariamente la nulidad íntegra de la sanción impuesta o su significativa reducción. La abogacía del Estado ha presentado el correspondiente escrito de contestación en tiempo y forma, habiéndose fijado la vista para la práctica de la prueba pericial (ratificación) para el 26 de octubre de 2020.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran probable que, de la resolución de este procedimiento, se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

### B) Otros litigios

Adicionalmente, el Grupo mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

## (21) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o “Lock-up Agreement” (el “Contrato de Lock-up”) que incorpora una hoja de términos o “Term Sheet” que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del Grupo. El acuerdo negociado con un grupo representativo de sus principales entidades financieras acreedoras afecta a la deuda derivada del contrato de financiación sindicada por importe actual de 1.148 millones de euros, de fecha 11 de diciembre de 2013 (contrato que ha sido modificado en diversas ocasiones desde entonces), que quedará totalmente reestructurada en los próximos meses (la “Reestructuración”). El Contrato de Lock-up ha entrado en vigor respecto de las entidades firmantes o adheridas al mismo, que representan un 79,7% de la financiación sindicada a reestructurar. Tras ello, la Sociedad promoverá la adhesión al Contrato de Lock-up de las restantes entidades acreedoras (incluyendo la deuda de rango preferente) o, en su defecto, de un número mínimo de ellas que garantice que el acuerdo alcanzado pueda ser implementado en términos que resulten vinculantes para la totalidad de las entidades acreedoras.

Los términos básicos de la Reestructuración consisten en: (i) el repago parcial de la deuda a reestructurar por un importe de 400 millones de euros; (ii) un alargamiento significativo de los plazos de vencimiento de la deuda financiera remanente, hasta el año 2025; y (iii) la adaptación de las condiciones económicas de la deuda a la nueva capacidad de generación de caja del Grupo. Junto a estos términos esenciales, la Reestructuración acordada permite a Prisa incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro, así como realizar determinadas operaciones de reorganización societaria. Por último, entre los términos esenciales se encuentran la relajación de diversos ratios financieros y el compromiso de Prisa de alcanzar un nivel de apalancamiento máximo en septiembre 2023 (4,25x Deuda Neta/EBITDA).

La ejecución de la Reestructuración está condicionada a que la transmisión de determinados activos del negocio de K-12 y pre K-12 de Santillana en España llegue a buen fin, tal y como se describe a continuación. Por otra parte, la Reestructuración debe ser vinculante para la totalidad de los acreedores de la deuda financiera a reestructurar. Por ello, en el supuesto de que no se alcance una adhesión del 100% de tales acreedores a la operación, la Sociedad lanzará un procedimiento legal o judicial que permita tal eficacia general. Atendiendo a la ley aplicable a dicha deuda, es previsible que el procedimiento que se siga para ello sea el denominado “Scheme of Arrangement” previsto en la legislación inglesa.

Con fecha 19 de octubre de 2020, Prisa, a través de su filial Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. (“Santillana”), ha formalizado un acuerdo con Sanoma Corporation, compañía finlandesa de medios con presencia en Europa en el sector de educación, para la venta del negocio de pre K-12 y K-12 de Santillana en España. Queda excluida de la operación la actividad privada y pública de Santillana en Latinoamérica, que se seguirá desarrollando por Prisa, indirectamente, a través de Santillana.

El precio de la operación ha quedado establecido en un importe de 465 millones de euros y será satisfecho íntegramente en efectivo en la fecha en que se cierre la operación, una vez descontada la deuda neta del negocio objeto de la operación a 30 de junio de 2020, estimada

en 53 millones de euros. Dicho cierre está condicionado a la (i) obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia españolas (o a la confirmación de que tal autorización no es necesaria); (ii) la obtención de los consentimientos precisos por parte de las entidades acreedoras de la Sociedad con la mayoría de las cuales se ha alcanzado un acuerdo de principios (Term Sheet) en esa misma fecha; y (iii) la preceptiva aprobación por la Junta General de Accionistas de Prisa de conformidad con el art. 160.(f) de la Ley de Sociedades de Capital.

El impacto preliminar de esta operación en la cuenta de resultados consolidada sería un resultado positivo de aproximadamente 385 millones de euros.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondiente al  
período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE**  
**JUNIO DE 2020**

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica con foco en transformación digital, aceleración de los modelos de suscripción y desarrollo de nuevos formatos digitales; concentrando los recursos en los negocios de mayor valor añadido, bajo planes de eficiencia continua, preservando una estructura de deuda sostenible.

Al finalizar el primer semestre, el negocio de Educación supera los 1,7 millones de estudiantes en sus modelos de suscripción, mientras que el modelo de pago por suscripción digital del negocio de Noticias, lanzado a principios de mayo de 2020, supera los 50.000 suscriptores. El negocio de Radio cuenta, cada mes, con alrededor de 23 millones de descargas de contenidos de audio bajo demanda y 58 millones de horas de escucha en *streaming*.

Desde mediados del mes de marzo, el Grupo ha trabajado para hacer frente al impacto de la pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). El mundo atraviesa una situación de emergencia social y económica extraordinaria, sin precedentes. El sistema sanitario jamás se había enfrentado a una crisis de similares características, los contagios se cuentan por millones y el número de fallecidos alcanza cifras insostenibles. En definitiva, esta pandemia ha colocado todo y a todos ante una situación crítica, de máxima urgencia.

En este tipo de situaciones críticas es cuando la misión social de Prisa, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación, cobra pleno sentido. La información seria y rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. Así, desde que se inició esta situación de crisis, el Grupo ha dado la máxima prioridad a la continuidad de sus actividades, reafirmando su compromiso social. En apoyo a familias, profesores y estudiantes de España y Latinoamérica, Prisa ha seguido garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En este entorno, con el grave impacto de la pandemia COVID-19 en el segundo trimestre del año, el resumen de los resultados del Grupo durante el primer semestre de 2020, comparado con los resultados del primer semestre de 2019, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 392,8 millones de euros (-19,1% vs 2019; -13% en moneda local). Si bien el negocio de Educación muestra, por el momento, más resiliencia al impacto de la pandemia a pesar de la caída de las ventas en algunas Campañas Sur, el negocio de Medios está sufriendo gravemente el desplome de la inversión publicitaria y de la circulación.

- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) se reducen hasta los 360,6 millones de euros (-9,8% vs 2019; -3,8% en moneda local eliminando efecto Mediapro en 2019 de 51,0 millones de euros de coste), recogiendo parte del efecto del plan de contingencia diseñado por el Grupo para hacer frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el desempeño de sus negocios. El Grupo estima que, el plan de contingencia, con alcance para todas las unidades de negocio en todas las líneas de gastos, tendrá un impacto superior a los 40 millones de euros en el período marzo-diciembre de 2020.
- El EBITDA se reduce hasta los 32,2 millones de euros (-62,4% vs 2019; -57,1% en moneda local eliminando efecto Mediapro en 2019 de 51,0 millones de euros de EBITDA). El Grupo utiliza el EBITDA para seguir la evolución de sus negocios y establecer los objetivos operacionales y estratégicos de las compañías del Grupo. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y los deterioros de inmovilizado, indicador de referencia utilizado por el Grupo para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo por cada uno de los segmentos del primer semestre de 2020 y 2019 (en millones de euros):

	30.06.2020				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>30,4</b>	<b>(33,8)</b>	<b>(20,2)</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(27,8)</b>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	24,3	9,1	4,9	0,8	39,1
Pérdidas de valor de fondo de comercio	-	16,7	-	(0,1)	16,6
Deterioros de inmovilizado	(0,2)	2,8	1,7	(0,1)	4,2
<b>EBITDA</b>	<b>54,5</b>	<b>(5,2)</b>	<b>(13,6)</b>	<b>(3,6)</b>	<b>32,1</b>

	30.06.2019				
	Educación	Radio	Prensa	Otros	Grupo Prisa
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>34,5</b>	<b>19,0</b>	<b>(3,2)</b>	<b>(57,6)</b>	<b>(7,3)</b>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	26,1	9,1	4,8	0,7	40,7
Deterioros de inmovilizado	1,3	0	0	0	1,3
<b>EBITDA</b>	<b>61,9</b>	<b>28,1</b>	<b>1,6</b>	<b>(56,9)</b>	<b>34,7</b>

- El endeudamiento neto bancario del Grupo aumenta en 69,4 millones de euros durante el primer semestre de 2020 y se sitúa en 1.130,5 millones de euros a 30 de junio de 2020, por las necesidades de caja del Grupo durante el primer semestre. En octubre de 2020 el Grupo ha acordado con los acreedores financieros del *Override Agreement* y de la Póliza de crédito Super Senior, entre otros aspectos, una flexibilización en el cumplimiento de las ratios de carácter financiero (covenants) a las que se encuentra

sujeto, por un periodo que se extiende hasta junio de 2021. Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes, sin considerar el valor razonable en instrumentos financieros, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	Millones de euros	
	30.06.20	31.12.19
Deudas con entidades de crédito no corrientes	1.168,3	1.164,9
Deudas con entidades de crédito corrientes	143,1	50,2
Fair value	14,5	17,4
Inversiones financieras corrientes	(6,5)	(4,8)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(188,9)	(166,6)
<b>ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO</b>	<b>1.130,5</b>	<b>1.061,1</b>

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja disponible a finales de junio por importe de 179 millones de euros.

- Los tipos de cambio han tenido un impacto negativo en la evolución del Grupo, principalmente por la devaluación de las monedas en Brasil, México y Argentina: -28,6 millones de euros en ingresos y -4,6 millones de euros en EBITDA. En este sentido, Prisa define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Radio y para el Grupo Prisa (en millones de euros):

	2020	Efecto cambiario	2020 excluyendo efecto cambiario	2019	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
<b>Educación (*)</b>						
Ingresos de explotación	244,5	(25,2)	269,7	256,0	(4,5)	5,4
EBITDA	54,5	(5,6)	60,1	61,9	(11,8)	(2,8)
<b>Radio</b>						
Ingresos de explotación	81,4	(3,4)	84,8	134,5	(39,5)	(37,0)
EBITDA	(5,2)	1,0	(6,2)	28,1	n.a.	n.a.
<b>Grupo Prisa</b>						
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>392,8</b>	<b>(28,6)</b>	<b>421,4</b>	<b>485,7</b>	<b>(19,1)</b>	<b>(13,2)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>32,2</b>	<b>(4,6)</b>	<b>36,8</b>	<b>85,7</b>	<b>(62,4)</b>	<b>(57,1)</b>

(\*) Excluye el efecto cambiario de Venezuela.

En el negocio de Educación, los planes de respuesta a la pandemia COVID-19 que se han puesto en marcha en la mayoría de los países operados por Santillana, en general pivotados en torno a fuertes medidas de confinamiento de la población, han provocado el cierre de escuelas y la interrupción (parcial o total) de las actividades de comercialización y distribución. Sin embargo, al menos durante este primer semestre del año, el negocio se ha

mostrado resiliente: las dificultades en el cierre de algunas Campañas Sur (Chile, Ecuador y Perú, principalmente) y el impacto de la incertidumbre del inicio del curso escolar en las Campañas Norte (México y España, principalmente) han sido compensadas por el buen desempeño de los modelos de suscripción (crecimiento de alumnos del 24% vs 2019), sobre todo en países como Brasil o Colombia, el registro de la venta institucional de Brasil del PNLD 2019 en 2020, y el impacto de las medidas ejecutadas (en el marco del citado plan de contingencia) como respuesta a la pandemia. En cualquier caso, el calendario de vuelta a la actividad escolar y su impacto en las diferentes Campañas, será clave para el desempeño del negocio de Educación en los próximos meses.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el primer semestre, 244,5 millones de euros con una caída del -4,5% en relación a 2019 (+5,4% de crecimiento en moneda local). La caída experimentada por las ventas de didáctico (-35% en euros, y -27% en moneda local) se ha compensado por la mejora en los modelos de suscripción que crecen en ingresos un 22% en moneda local (+9% en euros) asociado a un incremento de los alumnos del 24% hasta superar 1.714.000. También ha crecido la venta pública (+157% en euros, +174% en moneda local) por las ventas del PNLD de Brasil de 2019 registradas en 2020 así como las mayores ventas de México.
- En cuanto a los gastos de explotación, en el primer semestre se sitúan en 190,0 millones de euros con una caída del -2,1% en relación a 2019 (+8,0% de crecimiento en moneda local). Aunque disminuyen los gastos de personal y los servicios exteriores, se producen aumentos en el coste de las ventas de modelos de suscripción y venta pública así como mayores provisiones de devoluciones.
- El EBITDA asciende a 54,5 millones de euros en el primer semestre experimentando una caída del -11,8% respecto a 2019 (-2,8% en moneda local).
- El efecto cambiario supone -25,2 millones de euros en ingresos de explotación y -5,6 millones de euros en EBITDA.

En el negocio de Radio, según los últimos informes de mercado, el Grupo mantiene su posición de liderazgo en España, Colombia y Chile. La pandemia ha permitido alcanzar niveles históricos de consumo, sobre todo digital con cifras de navegadores únicos a junio 2020 de 62,2 millones de media (+30% respecto 2019) y un total de descargas de podcasts de 21,2 millones de media (+58% sobre 2019). Sin embargo, la pandemia a su vez ha motivado la drástica caída de la inversión publicitaria como consecuencia del impacto en la economía. La inversión publicitaria de Prisa Radio cayó un -39,5% a nivel global. Por países, también se produjeron caídas significativas respecto al primer semestre 2019: España cayó un -37,3%, Colombia un -46,0% y Chile un -45,1%. Estas caídas se han producido en un contexto de caídas del PIB a nivel mundial. El FMI ha previsto (datos junio 2020) caídas del PIB del -12,8% en España, -7,8% en Colombia y -7,5% en Chile. Para el resto del año, será clave el comportamiento del mercado publicitario, sobre todo considerando la posibilidad de nuevos brotes de COVID-19.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el primer semestre, 81,4 millones de euros con una caída del -39,5% en relación a 2019 (-37,0% en moneda local), vinculada a la evolución publicitaria mencionada.

- En cuanto a los gastos de explotación, en el primer semestre se sitúan en 86,6 millones de euros con una caída del -18,6% en relación a 2019 (-14,5% en moneda local). Se producen ahorros en todas las partidas principalmente en prestaciones de cadena, comisiones, publicidad y personal.
- El EBITDA asciende a -5,2 millones de euros en el primer semestre versus +28,1 millones de euros en 2019.
- El efecto cambiario supone -3,4 millones de euros en ingresos de explotación y +1,0 millones de euros en EBITDA.

El negocio de Noticias (Prensa) no solo ha sufrido la drástica caída de la inversión publicitaria, sino también la caída de la circulación. No obstante también se han registrado consumos históricos en el ámbito digital. Así por ejemplo, El País alcanzó una media hasta junio de 112 millones de navegadores únicos creciendo un +32% sobre 2019 y Diario As alcanzó los 89 millones de navegadores únicos creciendo un 88% sobre la cifra del año anterior. Por otro lado, y en línea con la ruta estratégica prevista, se ha puesto en marcha, desde principios de mayo, el negocio de pago por suscripción digital, superando los 50.000 suscriptores al cierre del mes de junio. Para el resto del año, será clave el comportamiento del mercado publicitario, sobre todo considerando la posibilidad de nuevos brotes de COVID-19, así como la evolución del modelo de suscripción.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el primer semestre, 75,6 millones de euros con una caída del -27,7% en relación a 2019. La caída de ingresos ha estado asociada a la caída de la publicidad (-31,7%) tanto en papel (-52,2%) como en digital (-15,1%).
- En cuanto a los gastos de explotación, en el primer semestre se sitúan en 89,2 millones de euros con una caída del -13,3% en relación a 2019. Se han reducido todas las partidas de gasto, principalmente papel, impresión, servicios profesionales, transporte y distribución y personal.
- El EBITDA asciende a -13,6 millones de euros en el primer semestre versus +1,6 millones de euros en el primer semestre 2019.

Respecto al negocio audiovisual en Portugal (Media Capital), que se presenta como una operación en discontinuación, en el mes de mayo se produjo la venta de una participación del 30,22% a Plural Investments, S.A., como primer paso para completar la desinversión en un activo no estratégico para el Grupo.

## **2. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD**

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.

## 2.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial

### *Riesgo de financiación-*

Las obligaciones financieras del Grupo se describen en la nota 12b “Pasivos financieros” de la memoria consolidada de Prisa del ejercicio 2019.

A 30 de junio de 2020, el nivel de endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 1.130,5 millones de euros y supone una serie de riesgos para el mismo:

- Aumenta la vulnerabilidad del mismo al ciclo económico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos.
- Requiere destinar una parte de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago, abono de intereses y amortización del principal de la deuda, reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, inversiones, así como a financiar futuras operaciones.
- Limita la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados.
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

Tal y como se describe en la memoria consolidada de Prisa del ejercicio 2019, la Sociedad alcanzó en 2018 un acuerdo con los acreedores del *Override Agreement* (acuerdo para la refinanciación de la deuda del Grupo firmado en diciembre de 2013) con el fin de refinanciar y modificar las condiciones de la actual deuda financiera de Prisa. Este acuerdo entró en vigor el 29 de junio de 2018. El acuerdo de Refinanciación extendía el vencimiento de la deuda al año 2022, siendo la primera obligación de amortización en diciembre de 2020 (15 millones de euros).

En este sentido y tal y como se describe en las notas 1a y 21 de las notas explicativas adjuntas, con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o “Lock-up Agreement”, que incorpora una hoja de términos o “Term Sheet” que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del grupo, que quedará totalmente reestructurada en los próximos meses. El contrato de Lock-up ha entrado en vigor respecto de las entidades firmantes o adheridas al mismo, que representan un 79,7% de la financiación sindicada a reestructurar. Tras ello, la Sociedad promoverá la adhesión al Contrato de Lock-up de las restantes entidades acreedoras (incluyendo la deuda de rango preferente) o, en su defecto, de un número mínimo de ellas que garantice que el acuerdo alcanzado pueda ser implementado en términos que resulten vinculantes para la totalidad de las entidades acreedoras. Asimismo, la ejecución de la Reestructuración está condicionada a que la transmisión de determinados activos del negocio de K-12 y pre K-12 de Santillana en España llegue a buen fin y debe ser vinculante para la totalidad de los acreedores de la deuda financiera a reestructurar.

Los términos básicos de la Reestructuración consisten en: (i) el repago parcial de la deuda a reestructurar por un importe de 400 millones de euros; (ii) un alargamiento significativo de los plazos de vencimiento de la deuda financiera remanente, hasta el año 2025; y (iii) la adaptación de las condiciones económicas de la deuda a la nueva capacidad de generación de caja del Grupo. Junto a estos términos esenciales, la Reestructuración acordada permite a Prisa

incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro, así como realizar determinadas operaciones de reorganización societaria. Por último, entre los términos esenciales se encuentran la relajación de diversos ratios financieros y el compromiso de Prisa de alcanzar un nivel de apalancamiento máximo en septiembre 2023 (4,25x Deuda Neta/EBITDA). La Reestructuración acordada flexibilizará de esta forma la deuda financiera del Grupo.

Por otro lado, los contratos que regulan las condiciones del endeudamiento del Grupo Prisa estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieros (*covenants*). Estos contratos incluyen asimismo disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución del contrato en cuestión, incluyendo el *Override Agreement*.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Una variación a la baja en la calidad crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa en las condiciones de una posible refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, afectar negativamente al coste y reducir los inversores.

#### *Riesgo de crédito y liquidez-*

La situación macroeconómica adversa, con caídas significativas de la publicidad y circulación ha tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo durante los últimos años, principalmente en España. Los negocios dependientes de la publicidad tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 30 de junio de 2020 los ingresos publicitarios representan un 28,0% de los ingresos de explotación del Grupo.

Por otro lado, la naturaleza del negocio de Educación determina que existan periodos de concentración de cobros en torno a determinadas fechas, principalmente durante los últimos meses de cada año. Lo anterior genera estacionalidad en los flujos de efectivo de Santillana. Si bien la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, en la medida en que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, lo anterior podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, y tal y como se describe en la nota 1 de las notas explicativas adjuntas la aparición del COVID-19 (Coronavirus) ha originado que la situación general de los mercados provoque un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. A este respecto, el Grupo cuenta con una póliza de

crédito Super Senior para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 80 millones de euros, que se encuentra dispuesta en su totalidad a 30 de junio de 2020 (*véase nota 10 de las notas explicativas*). Asimismo, Santillana y sus filiales disponen de pólizas de crédito por un importe máximo de 18,5 millones de euros a 30 de junio de 2020, de los cuales, 13,8 millones de euros estaban dispuestos en dicha fecha. Por tanto, a 30 de junio de 2020 el Grupo disponía de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 4,7 millones de euros, junto con caja disponible por importe de 179 millones de euros. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

Asimismo, con fecha 15 de octubre de 2020, Prisa ha firmado un contrato de compromisos básicos o “Lock-up Agreement”, que incorpora una hoja de términos o “Term Sheet” que regula, entre otras cuestiones, las condiciones esenciales para la reestructuración de la deuda financiera sindicada del grupo, y que quedará totalmente reestructurada en los próximos meses. Esta reestructuración permitirá, entre otros aspectos, incurrir en nueva deuda de rango preferente a fin de fortalecer su posición de liquidez a futuro.

#### *Exposición al riesgo de tipo de interés-*

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones del tipo de interés, al obtener aproximadamente un 97,81% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente el Grupo no tiene contratados derivados sobre tipos de interés. Un posible incremento de los tipos de interés (p. ej. Euribor), supondría un aumento del gasto financiero por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo.

#### *Exposición al riesgo de tipo de cambio-*

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

En este contexto, con objeto de mitigar este riesgo, en la medida en que haya líneas de crédito disponibles, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, “forwards” y opciones sobre divisas fundamentalmente) con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones, resultados y flujos de las filiales que operan en monedas distintas al euro.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica donde opera el Grupo, podría traducirse en situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

*Riesgos fiscales-*

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 30 de junio de 2020, el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 39,4 millones de euros.

De acuerdo a los planes de negocio actuales del Grupo, los Administradores consideran probable la recuperación de los créditos fiscales activados en el plazo establecido en la normativa contable, si bien existe el riesgo de que modificaciones en las normas fiscales o la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente y afecte a la recuperabilidad de los créditos fiscales activados derivados de, las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros y amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

*Activos intangibles y fondos de comercio-*

A 30 de junio de 2020 la Sociedad tiene registrados en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 115,5 millones de euros y fondos de comercio por importe de 112,3 millones de euros. En el análisis de la valoración de estos activos y fondos de comercio se han utilizado estimaciones realizadas a la fecha en función de la mejor información disponible. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados del efecto de esas nuevas estimaciones en la valoración de los activos intangibles y fondos de comercio registrados.

**2.2. Riesgos estratégicos y operativos.***Riesgos macroeconómicos-*

La evolución de las variables macroeconómicas afecta al desarrollo de los negocios del Grupo tanto en España como en América.

Durante el primer semestre de 2020, un 57,8% de los ingresos de explotación del Grupo proviene de los mercados internacionales. No obstante, España continúa siendo el principal mercado geográfico del Grupo (representando un 42,2% de los ingresos de explotación del Grupo).

Los deterioros macroeconómicos podrían afectar negativamente a la posición del Grupo en términos de resultados y generación de caja, así como a la valoración de los activos del Grupo.

*Deterioro del mercado publicitario-*

Una parte relevante de los ingresos de explotación de Prisa proviene del mercado publicitario, principalmente en sus negocios de Prensa y Radio (excluyendo Media Capital). A 30 de junio

de 2020 los ingresos publicitarios representan el 28,0% de los ingresos de explotación del Grupo. El gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales.

Un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que opera el Grupo (especialmente el PIB), conllevaría que las perspectivas de gasto de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente. Dado el gran componente de gastos fijos asociados a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en el beneficio operativo y por tanto en la capacidad de generación de caja del Grupo.

*Proceso de cambio en el negocio tradicional de medios-*

Los ingresos de la prensa provenientes de la venta de ejemplares y suscripciones continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución, incluyendo sitios gratuitos de internet para noticias y otros contenidos.

Si los negocios del Grupo no consiguen adaptarse con éxito a las nuevas demandas de los consumidores y a los nuevos modelos de negocio podría producirse un impacto negativo en los ingresos y resultados del Grupo.

*Riesgo de competencia-*

Los negocios en los que Prisa opera son sectores altamente competitivos.

En los negocios de Prensa y Radio, la competencia con compañías que ofrecen contenido online es intensa y el Grupo compite por publicidad tanto con actores tradicionales, como con plataformas multinacionales de contenido audiovisual y musical online, como con nuevos proveedores de contenido online y agregadores de noticias.

En el negocio de Educación, el Grupo compite igualmente tanto con actores tradicionales como con negocios de menor tamaño, portales online y operadores digitales que ofrecen contenidos y metodologías alternativas. Adicionalmente, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto a través de sitios online, y prolifera el mercado de materiales de segunda mano. Por otro lado, aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros.

La capacidad de anticipación y adaptación a las necesidades y nuevas demandas de los clientes, puede afectar a la posición competitiva de los negocios del Grupo frente al resto de competidores.

*Riesgo país-*

Las operaciones e inversiones de Prisa pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

*Riesgo regulatorio-*

Prisa opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesta a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de Radio está sujeto a la obligación de disponer de concesiones y licencias para el desarrollo de su actividad, mientras que el negocio de educación está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en que opera el Grupo. Por este motivo, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos, cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas, o la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a sus contenidos. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere, a su vez, de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

Adicionalmente, los negocios de Prisa están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

*Riesgo de concentración de clientes en el sector público-*

Los principales clientes en el negocio de educación del Grupo son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

Esta dependencia de las administraciones públicas podría suponer un riesgo para los resultados y el negocio del Grupo, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas.

*Transformación digital-*

Los negocios en los que opera el Grupo se encuentran en un permanente proceso de cambio tecnológico. Los recientes avances tecnológicos han traído consigo nuevos métodos y canales para la distribución y consumo de contenidos. Estos avances van acompañados, a su vez, por cambios en las preferencias y hábitos de consumo de la audiencia.

En el ámbito de los medios de comunicación, proliferan actores digitales alternativos, incluyendo tanto redes sociales o agregadores de noticias, como proveedores de contenido online a través de diversas plataformas, lo que ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, derivando en una fragmentación de la audiencia. Esto implica además un incremento del inventario de espacio publicitario digital disponible para los anunciantes, que afecta y se espera que continúe afectando a los negocios de Prensa y Radio del Grupo.

Adicionalmente, el propio negocio de publicidad digital está sometido a un constante cambio. La irrupción de redes y mercados de publicidad digital, en especial, métodos disruptivos de subasta de publicidad, permiten a los anunciantes desarrollar una publicidad más personalizada, y presionan los precios a la baja. Y por otro lado, proliferan las tecnologías y

aplicaciones que permiten a los usuarios eludir la publicidad digital en las webs y aplicaciones móviles que visitan.

En el ámbito de la educación, en determinadas geografías cobran cada vez más importancia los modelos de suscripción con fuerte componente digital (sistemas educativos), tanto en cuanto a los contenidos, como en cuanto a la experiencia educativa.

La transformación digital comporta una serie de riesgos como son el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las tendencias del mercado, la pérdida de valor del contenido en el ámbito digital, el elevado peso de la tecnología en el desarrollo de negocios digitales, la gestión del nuevo talento digital, o la resistencia al cambio tecnológico en los negocios del Grupo.

#### *Riesgo tecnológico-*

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en mayor o menor medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"). Por ejemplo, en el negocio de educación el Grupo ofrece software o soluciones tecnológicas a través de plataformas web.

Los sistemas de TI son vulnerables con respecto a un conjunto de problemas, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el Grupo no pueda implantar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, los ciberataques sobre los sistemas y plataformas de Prisa podrían derivar en la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Fallos significativos en los sistemas o ataques a la seguridad de los mismos podrían tener un efecto adverso en los resultados operativos y condiciones financieras del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiene externalizados con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo. En la medida en que esta prestación de servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

#### *Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros-*

Prisa es parte en litigios y está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales.

Para gestionar este riesgo, el Grupo gestiona y hace un seguimiento de los procesos judiciales y es asesorado por expertos independientes.

*Protección de datos-*

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo información relativa a empleados, lectores o estudiantes. Adicionalmente, está sujeto a normas en materia de protección de datos en los diversos países en los que opera. Cualquier incumplimiento de estas normas podría tener un impacto adverso en el negocio del Grupo.

*Propiedad intelectual-*

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros sin la autorización de la Sociedad traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos y empresas creadoras o comercializadoras de bienes de propiedad intelectual.

Los avances tecnológicos facilitan la reproducción no autorizada y la distribución de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial.

### **3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIA CLAVE**

La perspectiva de evolución del Grupo es seguir trabajando sobre su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido y consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro y en el refuerzo de la estructura de balance, con enfoque en la generación de caja y disminución de la deuda.

No obstante, los últimos años, incluso las últimas décadas, vienen marcados por un entorno general de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Un entorno cuya complejidad se ha visto aún más agravada como consecuencia del impacto de la pandemia COVID-19 que, como se ha descrito anteriormente, ha tenido y seguirá teniendo una incidencia relevante en la evolución de los negocios del Grupo.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de medios de comunicación (Radio y Noticias) tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico, especialmente en el caso de los medios, en lo que al comportamiento del mercado publicitario se refiere. Las actividades e inversiones de Prisa en España y

Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

En este sentido, la pandemia COVID-19 tendrá un impacto sin precedentes en la economía mundial. Según el FMI (datos de junio 2020), las estimaciones de caída del PIB mundial en 2020 están previstas en -4,9%. Esta previsión puede verse modificada debido al estado de incertidumbre en que nos encontramos. Las consecuencias para la economía de los países en los que opera el Grupo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, de las medidas aplicadas por los gobiernos y de la cooperación entre países.

Según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2020, las tasas de crecimiento del PIB de las economías avanzadas serán negativas, caerán un -8%. Para España se espera una caída del -12,8%. Por su parte, los principales países en los que Prisa está presente en Latinoamérica también sufrirán caídas relevantes: Brasil caerá un -9,1%, México un -10,5%, Colombia un -7,8%, Chile un -7,5%, Perú un -13,9% y Argentina un -9,9%. El conjunto de Latinoamérica caerá un -9,4%.

En línea con esta previsible evolución de los indicadores económicos en Latinoamérica, los resultados del Grupo también podrán verse influenciados por la volatilidad de los tipos de cambio. Se espera que para 2020 la mayor parte de las monedas de los países Latinoamericanos continúe depreciándose.

El FMI advierte que estas previsiones de comportamiento económico podrán verse muy afectadas si se producen nuevas olas relevantes de contagios que puedan derivar en nuevas iniciativas de confinamiento de la población.

En este entorno, tal como ha venido haciendo en las últimas décadas, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias: control riguroso de costes e inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de Prisa es el ciclo publicitario. Si bien la exposición del Grupo a la evolución del mercado publicitario es limitada como consecuencia de la diversificación de ingresos (los ingresos publicitarios representan un 28,0% del total en el primer semestre de 2020, 36,3% del total durante 2019), los negocios de medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, la pandemia COVID-19 ha derivado en una drástica caída de la inversión publicitaria, impactando en los ingresos de publicidad del Grupo, que han disminuido un -38% respecto al mismo periodo del año anterior (excluyendo Media Capital). Incluso la publicidad digital que, con anterioridad a la pandemia mostraba crecimiento, ha caído un -17%. En el negocio de prensa, la publicidad digital representa un 69% de los ingresos publicitarios (57% en 2019).

Según el informe de i2P de julio de 2020, en España, el mercado publicitario total cayó un -34% durante el primer semestre de 2020; mientras los ingresos publicitarios del Grupo en España disminuyeron un -35%, prácticamente en línea con el mercado. Para el segundo semestre de 2020 se prevé que los ingresos publicitarios del Grupo en España continúen cayendo, ya que se espera que el mercado continúe con caídas, aunque no tan pronunciadas como las del primer semestre: -11% según el citado informe de i2P.

En Latinoamérica, el mercado publicitario también ha sufrido el impacto de la pandemia. En Colombia, según datos de Asomédios+Andiarios/IBOPE de junio 2020, el mercado de radio cayó un -53,3% en el primer semestre. Para todo el 2020, el mercado de radio en Colombia y Chile se estima, según fuentes internas, que caiga alrededor del -30%. Por su parte, Prisa en Latinoamérica ha sufrido en el primer semestre una caída de los ingresos publicitarios del -37% (en moneda local). Para el segundo semestre del año, se espera evolucionar en línea con el mercado.

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando en los últimos años, los negocios de medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario y los formatos tradicionales, poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. En este sentido, cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como el lanzamiento del modelo de pago por suscripción digital de El País, durante el mes de mayo de 2020, o el desarrollo de la propuesta de valor en torno al concepto de “audio” que está liderando el negocio de Radio, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, Prisa cuenta con otros negocios no tan dependientes del ciclo económico (ni de la publicidad), que siguen demostrando su capacidad de crecimiento, sobre todo en Latinoamérica, como es el caso del negocio de Educación, que en el primer semestre representa un 62,3% del total de ingresos del Grupo. En Latinoamérica, los ingresos de Santillana han crecido, a tipo constante, un +9,5% en este mismo período (-2,5% a tipo de cambio corriente), fundamentalmente por el crecimiento en modelos de suscripción, tanto en alumnos como en ingresos (destacando Brasil y Colombia) y la mayor venta institucional en Brasil.

Aunque el negocio de Educación se ha mostrado hasta ahora más resiliente que los negocios de medios ante los efectos de la pandemia COVID-19, ésta también ha impactado de forma negativa en la evolución de algunas campañas, produciendo desde retrasos en las ventas hasta cancelaciones de licitaciones públicas, como consecuencia del cierre de los colegios derivado de las fuertes medidas de confinamiento de la población adoptadas en muchos de los países operados. La evolución de 2020 dependerá de la evolución de la pandemia y del calendario de vuelta a la actividad escolar en cada país.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por formatos cada vez más blended (presencial y a distancia, impreso y digital, escuela y hogar, etc.), con peso creciente de la componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos digitales), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios.

Las audiencias digitales de los medios del Grupo muestran un crecimiento muy relevante (239 millones de navegadores únicos medios en el primer semestre de 2020, lo que representa un crecimiento del 49% respecto al mismo período del año anterior) y la plataforma educativa de Santillana ha experimentado niveles de consumo históricos. En este sentido, la pandemia ha contribuido a intensificar el uso de las tecnologías para el consumo de información, la educación o el entretenimiento, favoreciendo el crecimiento de las audiencias digitales del Grupo.

La tendencia del Grupo para 2020 y los próximos años será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo digital en todas sus unidades de negocio.